

# Nueva Política

Semanario republicano conservador

REDACCION Y  
ADMINISTRACION:  
PLAZA DE LAS CORTES, 4  
TELEFONO NUMERO 96735

MADRID

SUSCRIPCION:  
UN TRIMESTRE,  
5 PESETAS

SE PUBLICA  
TODOS LOS SABADOS

11 DE FEBRERO DE 1933

AÑO I NUM. 5

## SUMARIO

### EDITORIAL:

En torno al problema religioso.

### REDACCION:

Las Cortes en crisis.

Banquete póstumo, por K-Hito.

El acto del domingo en Zamora.

Cotilleos semanales.

Y ahora, ¿qué?: A comer, a comer.

De ayer para hoy.

Del discurso de Maura en Zamora.

Maura en el Parlamento.

La enseñanza por religiosos.

### COLABORACION:

El caso de Castilblanco, por C. Blanco.

No fué el viejo radicalismo, por L. Recaséns.

Accidentalidad de las formas de Gobierno, por E. Vellvé.

### TEMAS ECONOMICO-SOCIALES:

El seguro obligatorio de enfermedad, por F. Haro.

### DE PROVINCIAS:

NUEVA POLITICA en Palencia.

LA REPUBLICA Y LA PRENSA, conferencia de "Corpus Barga".

### ACTUACION POLITICA DE LA MUJER:

El momento actual de la mujer en España.

### NUESTRO PARTIDO.

MADRID Y SU CONCEJO.

PAGINA DE LA JUVENTUD.

DEL EXTRANJERO.

## EDITORIAL

# EN TORNO AL PROBLEMA RELIGIOSO

La discusión parlamentaria del proyecto de ley sobre confesiones y congregaciones religiosas vuelve a polarizar, una vez más, la atención pública hacia el tema religioso. Una vez más también habrán de repetirse los mismos argumentos, las mismas actitudes, las mismas sofismas. Todo ello, conforme al más viejo estilo de la castiza época desamortizadora, corregido y rebajado para mayor desgracia de la nuestra.

La pasión ululante no quiere convencerse de que, al finar el primer tercio de nuestro siglo, cuando todos los Estados modernos están ya de vuelta, España no puede plantear y resolver los problemas que la idea religiosa suscita en la esfera del derecho público con la mentalidad de nuestros tarabuelos.

Si no estamos equivocados, el mundo moderno encuadra aquellos problemas en la intersección de estas cuatro directrices cardinales: mirando a la derecha, en la laicidad funcional del Estado y en el régimen jurídico de la tolerancia; mirando a la izquierda, en el derecho de las minorías religiosas y en el respeto, casi supersticioso, a la libertad de conciencia.

El Estado es laico... porque es Estado. Es laico por esencia, por definición, por tautología. En este sentido, si, de una parte, el Poder público es soberano en las decisiones de orden estatal, de otra, las funciones de soberanía no pueden menos de ser estrictamente neutrales en el orden religioso. Del Estado moderno se ha dicho que podía hacerlo todo menos cambiar un hombre en mujer o viceversa; del Estado contemporáneo podría decirse con mayor razón que puede hacerlo todo menos trocar una conciencia religiosa en otra increíble o al revés.

Pero neutralidad no significa recíproca incompreensión. Magnin, cura párroco de San Severino, en París, opina en una obra reciente que la inteligencia entre la Iglesia y el Estado sería efectiva si, de un lado, el Estado se limita a hacer entrar a los establecimientos y grupos religiosos en los cuadros generales de su legislación sin in-

miscuirse en sus reglamentos interiores, y si, de otro, la Iglesia circunscribe sus reivindicaciones a los intereses religiosos, dejando a los gobiernos la elección de las vías y medios pertinentes cuando pueden ser tenidos en cuenta para dirimir el debate diversos criterios igualmente compatibles con el derecho eclesiástico.

El proyecto de ley intenta reaccionar contra una proverbial intolerancia de la Iglesia española; pero para ello coloca, a su vez, al Estado en situación mucho más intervencionista y, a la larga, intolerante, que todas las posibles de que cupiera culpar a la Iglesia.

La hipocresía de tolerancia va a resultar más desacreditada que la de la Constitución del 76. Con una diferencia sensible, y es que las confesiones a que el viejo precepto pudiera referirse constituían una proporción numéricamente inapreciable de la sociedad española. La víctima, en cambio, de la situación que se prepara será su casi totalidad.

Y, sin embargo, consecuencia misma del laicismo, la buena política del Estado es la tolerancia. Más aún: cuando la sociedad se halla dividida en el aspecto religioso, la tolerancia no es una mera habilidad, es un régimen de derecho, según comenta el autor antes aludido.

Con habilidad de leguleyo se puede casar algunos artículos del proyecto con el artículo 27 de la Constitución; pero la más rápida lectura del proyecto hace ver casos en los que indirectamente se han de declarar por modo oficial las creencias religiosas; en los que la condición religiosa constituirá circunstancia modificativa de la capacidad civil y política.

Laicismo, tolerancia, libertad de conciencia, trasnochados de peluca y salones Luis XV, sin grandezas ni elevación, salpicados de odios mezquinos, vieja hipocresía de librería de lance. ¿Se trata de hacer una segunda edición de la Enciclopedia?... Seguramente no pensaba en tal cosa el buen pueblo cuando se abrió su horizonte de renovación.

# Nueva Política

SEMANARIO REPUBLICANO CONSERVADOR

Redacción y Administración; PLAZA DE LAS CORTES, 4. — Teléfono 96735. — MADRID

AÑO I

Se publica todos los sábados.

NUM. 5

## Las Cortes en crisis

Los debates políticos de la última semana hacían prever lógicamente el planteamiento de la crisis por el Jefe del Gobierno al Presidente de la República.

Crisis que debió tener su causa inmediata en las manifestaciones del ministro socialista D. Indalencio Prieto. Un miembro del Gobierno que dice lo contrario que el Presidente del Consejo, en quien encarna la política ministerial, produce de raíz la imposibilidad de continuar una situación en la que no coinciden los que han de mantenerla y justificarla.

Por otra, la tesis del señor Azaña sobre las mayorías no parece pura esencia parlamentaria cuando se aplica en unas Cortes Constituyentes de vida limitada, y sobremanera heterogéneas en esa misma mayoría, porque ni representan, ni pueden representar equitativamente la opinión unánime de un sector mayoritario de la opinión pública; los votos que obtuvieron los diputados ministeriales proceden de varios sectores de la opinión pública, todos con el mismo derecho a que se gobierne y legisle para ellos.

Ni aquella causa fundamental que señalamos antes, ni esta última que debía pesar en el ánimo de quienes la practica, ni la desconfianza de las oposiciones, ni el alejamiento de la opinión, excepto, claro está, la que representan mezquinamente los grupos gobernantes, fueron bastantes para provocar la cuestión de confianza y la dimisión del Gobierno.

Fallaron todos los supuestos políticos de obligada consideración. El Jefe del Gobierno no piensa en dimitir, ni se siente acuciado por deshacer el mosaico que representa cuanto es su fuerza y su apoyo.

Pero por encima de su teoría, basada en una nueva concepción fisiológicopolítica que resume su frase sobre la permanencia en el Poder hasta que un día llegue de mal humor, destaca como un hecho real irrefutable, la inutilidad del actual Parlamento, afirmación que obedece, no a un móvil derrotista, incompatible con nuestra fe republicana, sino a la contemplación objetiva de la situación.

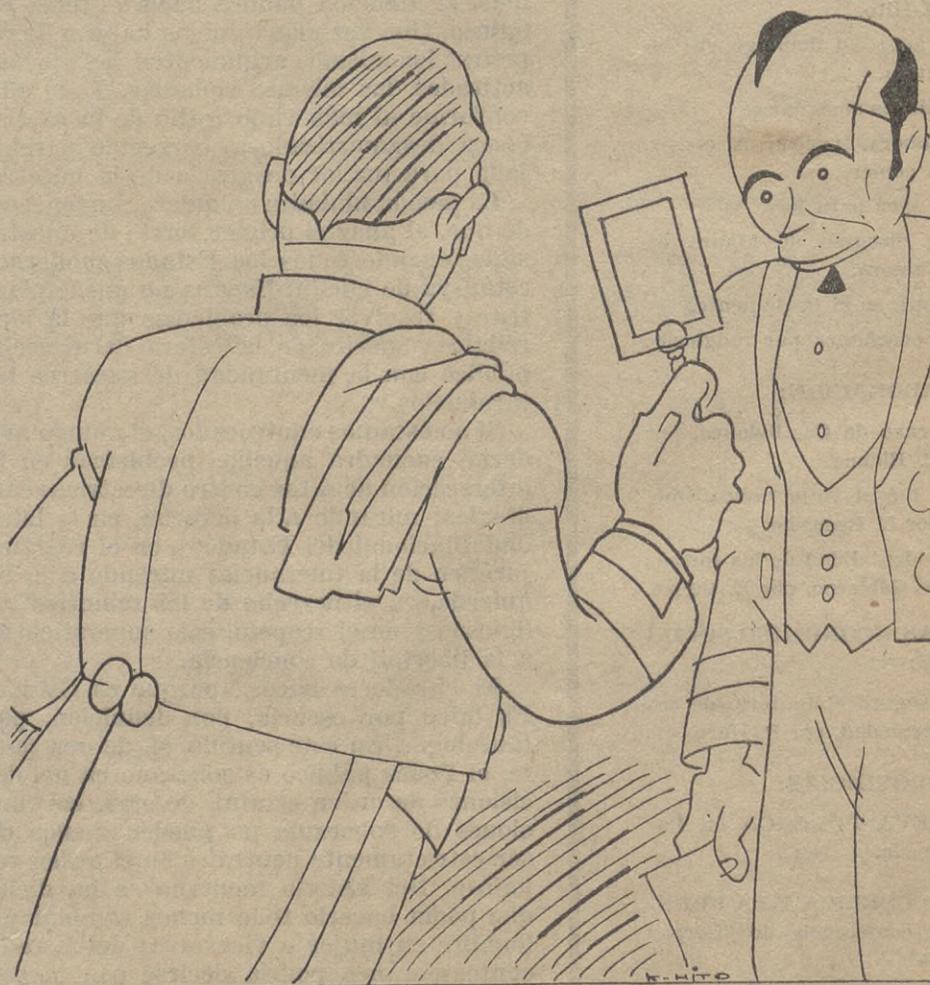
No puede desarrollarse labor nacional, que es lo que le interesa a España, porque la mayoría estará solamente a aquello que convenga a sus intereses personales y a sus egoísmos sectarios. La oposición obstruccionista de los radicales dificultará cualquier intento—supuesto hipotético y optimista naturalmente—de enmienda en la po-

lítica ministerial. La oposición razonada de la minoría conservadora, hoy escasa en número, pese a su ambiente nacional, nada útil podrá hacer frente al Sindicato mayoritario... Pobre vida la de este Parlamento, condenado a soportar jornadas como la del martes, en la que se invirtió una tarde entera para rebuscar con el gancho trapecero la intimidad de la vida de un diputado...

Cuando todo eso ocurre, podrá sobrevivir pronto o tarde la dimisión del Gobierno; llegará éste o no a las elecciones municipales; pero las Cortes mientras tanto están vacantes de hecho; no sirven para su

fin; los escaños representan plataformas para defender el acta a unos, a otros para contemplar desesperados el falseamiento de un sistema. No son aquéllos la tribuna del pueblo laborando para la comunidad, para España.

Y el ciudadano que lo contempla piensa con acierto que el Gobierno está resquebrajado, su autoridad disminuida, incapacitado para gobernar, y que suene o no oficialmente la palabra que es tabú para la mayoría, su vida, sobre precaria, será efímera, porque se apoya, desfigurando la doctrina, en un Parlamento estéril, que quiera o no está en verdadera crisis.



COMIDA POSTUMA, por K-Hito.

—A ver, señor "maître", qué menú hacemos para el banquete del martes.

—¿A quién es?

—Pues a Azaña y su Gobierno.

—Entonces ponga usted: fiambres variados.

## El acto del domingo en Zamora

Con brillantez inusitada tuvo lugar el pasado domingo, según estaba anunciado, el acto organizado por el partido republicano conservador de Zamora para celebrar su constitución oficial en aquella provincia.

Don Miguel Maura salió desde Madrid en automóvil en la mañana del propio domingo, y poco antes de llegar a Salamanca le esperaban en la carretera gran número de amigos y correligionarios de esta última capital, con su Comité al frente.

### En Salamanca.

Desde Santa Marta—lugar en el que le aguardaban estos últimos—se formó una caravana de automóviles, que se encaminó al local donde el partido tiene instalado el Círculo. Allí fué recibido el Sr. Maura con desusada brillantez. Hubo cohetes, vítores entusiastas y constantes aplausos.

Pocos minutos después—el tiempo apremiaba—púsose nuevamente en marcha la caravana de automóviles particulares de correligionarios y simpatizantes, ahora incrementada con la adhesión de otros varios que se incorporaron en Salamanca, y de este modo, precedido el coche de D. Miguel por algunos otros y seguido por muchos más—hasta un total de veintitantos—, se salvaron los kilómetros que separan Salamanca de Zamora. A aquellos automóviles se unieron todavía por el camino otros de la última capital citada que salieron a esperar al jefe del partido hasta el límite de la provincia, y ya todos en fila, se hizo alrededor del mediodía la entrada en Zamora en forma realmente espectacular y magnífica, que sorprendió—gratamente, a juzgar por los muchos aplausos—a los zamoranos que transitaban por las calles.

### En el Círculo de Zamora.

Con la plaza materialmente cuajada de público, que tributó una ovación cerrada a nuestro jefe y diputado por la capital cuando descendió del automóvil, tuvo lugar la inauguración oficial del domicilio de la organización provincial de Zamora.

En él saludó el Sr. Maura a las comisiones llegadas de los pueblos y a los representantes de las provincias limítrofes, que acudieron también en gran número para estrechar la mano de D. Miguel, quien departió con todos hasta la hora señalada para comenzar el almuerzo.

### El banquete.

En el Hotel París—el más capaz de Zamora, y que sin embargo resultó insuficiente ante la enorme demanda de tarjetas, por lo que muchos hubieron de quedar a la puerta para entrar en el local a la hora de los discursos—tuvo lugar, admirablemente servido, el banquete organizado por aquel

Comité provincial, que se acreditó con ello que sabe hacer las cosas como Dios manda.

Unos trescientos comensales tomaron asiento en las mesas, y en la presidencia acompañaban a D. Miguel el diputado por Salamanca, Sr. Marcos Escribano; el presidente del Comité de Zamora, Sr. González; los presidentes de los de Salamanca y Valladolid, señores Firmat y Guillarte; el ex gobernador de la provincia, Sr. Lafora—que había acompañado desde Madrid al Sr. Maura—, y los demás miembros del recién constituido Comité de Zamora.

### Los discursos.

A la hora de los brindis usaron de la palabra los señores González, Marcos Escribano y Guillart: el primero, para ofrecer con frase cordial el agasajo, y los dos últimos, en nombre de las respectivas provincias que representaban. Hablaron tam-

bién, en términos de afecto hacia D. Miguel, el presidente de la Juventud de Zamora y un comensal que al efecto pidió la palabra. Todos los oradores—cuyas palabras no transcribimos por falta material de espacio—, y en especial el diputado señor Marcos, fueron aplaudidos con entusiasmo.

Tras ellos se levantó a hablar D. Miguel, y pronunció un discurso con elocuencia realmente magnífica. Pero, permítasenos añadir ahora—quizá al Sr. Maura no le guste, pero hay que decirlo—que por la sinceridad, por la fácil y correctísima expresión, por el tono persuasivo y caluroso, por el ademán, por el gesto, por la figura, fué un discurso plenamente logrado en cuanto a la forma y con acierto indiscutible en el fondo, que hizo desbordar el entusiasmo de cuantos le escuchaban.

Hoy nuevamente, y quizá como nunca, podemos sin lisonja—os lo dicen quienes lo vieron—saludar a Maura orador.

## ANEC DOTARIO

### LA MODESTIA DE M. HERRIOT

*M. Herriot siente por los humildes una pasión que sus amigos encuentran algunas veces demasiado demagógica.*

*Se recuerda a este efecto la famosa crisis de 1925, cuando su ministerio fué derribado por primera vez. Al salir del Elíseo, en donde acababa de presentar la dimisión al Presidente de la República, subió al automóvil y se sentó junto al chofer y le dijo:*

*—Vámonos, amigo mío, que ya no somos nada.*



*Hace algún tiempo, M. Herriot regresaba de Génova a París por carretera. Mlle. Hélène Vacaresco, que también tenía que hacer ese mismo viaje, preguntó a M. Herriot, de quien era muy amiga, si le permitía que utilizase su coche.*

*—No deseo nada mejor, querida amiga—respondió el presidente Herriot—; pero debo de advertirle que tengo la costumbre de sentar a mi mesa al chofer.*

*—Eso no tiene importancia, respondió condescendiente Mlle. Vacaresco.*

*Llegó la hora de comer y la comida resultó encantadora. M. Herriot y Mlle. Vacaresco sostuvieron una conversación interesantísima, en la que la literatura, la antigüedad y el arte fueron los temas preferentes. Dificilmente se podía emplear más ingenio en menos tiempo.*

*Pero al llegar la noche, el chofer pidió permiso a su señor para cenar en la cocina.*

*—¿Por qué, amigo mío?—le preguntó asombrado M. Herriot.*

*—Preferiría cenar con los criados. No he entendido nada de lo conversación de la comida, y como me he aburrido mucho, desearía cenar en la cocina, si no le contraría demasiado al señor presidente...*

### EL PRESTAMISTA

*Hace muy pocos días, en una histórica ciudad castellana, pronunciaba D. Miguel Maura un fuerte discurso de oposición al Gobierno. En el instante que mayor era el calor de su oratoria, un ciudadano, pidió la palabra.*

*—Ahora mismo—contestó el joven político— Pregunte lo que quiera, que le voy a contestar en el acto.*

*El interruptor, un poco azorado, tardaba en buscar las frases de crítica. Y mientras el público se encaraba con él, Maura, energicamente, ponía toda su autoridad en defensa del que había pedido la palabra. Por fin éste pudo balbucear unas quejas que hacían referencia a las propagandas políticas pre-electorales.*

*—Se predicó—dijo el espontáneo orador—que no se pagaban las deudas ni los réditos.*

*—¿Me puede usted decir—preguntó Maura—si habla como deudor o prestamista?*

*—Como prestamista... con matrícula.*

*—Pues con matrícula o sin ella, los prestamistas no tienen nada que hacer en mi partido—respondió rápido, con palabra de saeta, el político republicano.*

### DIEZ CONTRA DOS

*En los pasillos del Congreso, recientemente, dialogaba, en tono discretamente subido, el jefe del partido republicano conservador, señor Maura, con el Presidente de la F. I. R. P. E., señor Galarza. En el momento que más viva era la conversación, acertó a pasar junto a ellos un singularizado ministro que, a pesar de ser de peso, tiene empuje de vendaval. Escuchase o no la conversación a su paso, dirigiéndose a otros diputados que a prudente distancia atendían con la mirada los gestos y los ademanes de ambos políticos, exclamó:*

*—¡Diez contra dos por el Moreno!*



## COMO EL DEL CUENTO...

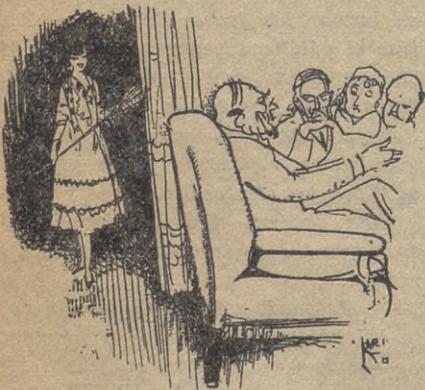
Era don Bruno culto y ameno en el decir, reposado en el hablar..., pero su oratoria enfática adormecía a los oyentes. Era imposible cortar el hilo de sus discursos. Frente a ello no había argumento que prosperase.

En todas partes le temían por su pesadez. Por su pesadez específica. Por su densidad, en una palabra.

Muy dado a las visitas, cuando don Bruno entraba en una casa no se marchaba jamás. En algunas regia la consigna: "Si viene don Bruno, ese señor "cataplasma", diga usted que no estamos..."

Un día—en la casa que aquel día eligió para campo de sus operaciones—, a las tres horas de soportarle, cuando ya las señoras se revolvían nerviosas en sus asientos y los caballeros se miraban narcotizados, la niña de la casa—la mayorcita—apetó a un recurso heroico...

Salió de la habitación, se fué a la cocina, y, muy callandito, colocó una escoba detrás de la puerta de cristales de la habitación.



Un espejo indiscreto devolvió la imagen a don Bruno, quien, al darse cuenta, exclamó:

—Ya te he visto. Ya te he visto, Micaelita, colocar la escoba... ¡Je, je! Pero es inútil... ¡No ves a tus papás cómo están encantados con mi conversación?

La escoba detrás de la puerta...

Toda España deseando que se vaya...

¡Pero qué se va a ir!...

¡Si todos estamos encantados!...

## EL "YO-YO" OTRA VEZ

—¡Vean! ¡Vean, señores!... ¡El bonito juego de moda!... ¡El juego del Gobierno! ¡Lo que dice el presidente: "Yo..., yo", y siempre "yo"!... ¡Aquí no hay nadie más que "yo" y "yo"!...

## Y AHORA, ¿QUE?

A COMER, A COMER

El señor Azaña ha dicho: "Voy a donde me llevan", y vemos que así es, en efecto. Va a donde le llevan... sobre todo, si le llevan a un banquete.

Hemos de consignar, sin embargo, nuestra sorpresa. Parecíanos el señor Azaña—y, él mismo, ponía especial empeño en aparentarlo—hombre seco, duro, frío, marmóreo, inflexible, indolegable, serio, insugestionable, displicente, etc., etc.

Reconocemos que, una vez más, nos hemos equivocado. Al señor Azaña no sólo no es nada de eso, sino que es todo lo contrario. Basta para comprenderlo, ver con qué diligencia, con qué ternura, con qué delicada atención, y flexibilidad, y condescendencia, ha accedido a sacrificarse por sus amigos, aceptando desde la Presidencia del Consejo de Ministros el proyectado banquete que le ofrece la mayoría (?) parlamentaria. Lo único que pasa, es que el Presidente "no admite consejos"—y hace muy bien—pero eso no quita para que admita... banquetes.

La "mayoría" va pues a comer, y nada menos que a comer con el Presidente.

Le ofrecen un banquete para celebrar el éxito de las intervenciones del Presidente en el último "debate político". Hacen muy bien. El señor Azaña merece eso y mucho más. Un banquete me parece poco; lo que merece el Presidente es un banquetazo, eso es, un banquetazo. Y se lo van a dar; ya lo creo que se lo van a dar. En eso estamos todos conformes: los que comerán con el Presidente y los que no comeremos con el Presidente.

Muy merecido el banquetazo. Porque nadie podrá negar el modo magistral con que el señor Azaña estuvo duran-

te dos, tres, cuatro horas, perorando desde el "banco azul", para pintar el panorama prodigioso de esta España republicana izquierdista con paz, alegría, tranquilidad, trabajo, bienestar, fraternidad, equidad, justicia, gobierno, etc., etc.

Reconocemos el mérito indiscutible del señor Azaña. Sólo él, con su facundia sorprendente, ha podido trazar un dibujo imaginativo tan prodigioso entre tiros, atracos, asaltos a fincas, asesinatos políticos, arbitrariedad, des-gobierno, ruina, malestar nacional, hambre, etc., etc.

Mérito sorprendente que lo clasifica definitivamente como el más genial de los estadistas no de España sólo, ni de Europa siquiera, sino del mundo.

Hacen bien en banquetear al señor Azaña. Lo merece, nadie puede discutirlo.

Vaya el señor Azaña donde le lleven sus... amigos de la mayoría. Vaya a ese banquete monstruo y coma él y coman todos sin escrúpulo alguno.

No le importe que los "cuatro gatos", siempre descontentos, discutan si es o no decoroso aceptar banquetes desde la Presidencia del Consejo; si es o no un autobombo, si es o no delicado, y procedente y digno.

Ni le importe tampoco recordar lo que decíamos los republicanos de aquellos otros autobombos, y banquetes, y mascaradas de alcaldes, durante la Dictadura. Entonces era otra cosa. Aquello era intolerable, inaguantable, imperdonable. Esto, esto, es otra cosa...

Pero ¿qué es esto?, dirán algunos.

Esto, esto, amigos míos, es que... llaman a "rancho".

A comer, a comer, señores ministeriales. Que comer es imprescindible para poder seguir viviendo.

Y AHORA, ¿QUE?



## EL BANQUETE FINAL

UN HERMANO DE LA FIRPE.—¡Valor, don Manolo! ¡Mucha resignación! ¿Quiere usted comer algo? Pida usted lo que quiera.

EL CONDENADO.—Un banquete de 2.000 cubiertos... y la perdiz de don Alejandro!...



## A DIMITIR TOCAN

—¿Es posible? Pero ¿por qué has dimitido el cargo?

—¿Qué quieres, mujer. Don Alejandro lo exige. La disciplina del partido lo impone.

—¿Lo ves tú? Ya te lo decía yo siempre: ¡Hazte ministerial!

K. K. R. A. K.

# DE AYER PARA HOY

*¡Qué cosas se ven! ¡Y qué cosas se miran!*

*Conceptos completamente distintos. No hay que confundirlos. Y lo dice el refrán: Ojos que no ven, corazón que no siente. Por eso el hombre tiene dos ojos y un solo corazón. Para que mire y vea, según convenga. Y no se emocione demasiado.*

*Se mira a un gobierno. Pero no se ve un gobierno. Como también puede ocurrir que no se escuche lo que se oye. Un ministro puede decir que la opinión está con él, y la opinión no oírlo. Todo es cuestión de sentidos. Aunque no conviene sujetarse a ellos matemáticamente. Porque a veces los sentidos son más de cinco. Y en ocasiones, menos. No es de precepto que sean tantos como los dedos de la mano. Porque las hay de seis dedos. Y entonces surge la confusión. ¡Hasta un conflicto! Lo mejor es huir de los términos comparativos. Las comparaciones son odiosas. Aunque sean con los sentidos. Y muy común hacerlo. A la política, ni a su consorte, el político, les conviene ver. Ni oír. Olfatear, lo hacen otros. Gustar, no pueden. Y en cuanto a tocar, las consecuencias las paga el pueblo.*

*No hay, pues, analogía.*

*Para hablar de política, lo mejor es no salirse de la política. Para el gobierno que se encuentra en una situación embarazada, lo mejor es esperar. A su tiempo justo se arreglará todo. Si no falta la serenidad. Y esa no falta. ¡Que se produce un escándalo? ¡O varios? ¡Que se produzcan! Ya lo han dicho los toreros célebres: "Más cornadas da el hambre". Por otro lado, ni el toro es de pura casta, ni puede decirse que desconozca la plaza. En definitiva, juzgarán los del tendido. Sobre todo los del sol. Para eso se les brinda el toro.*

*Nosotros no sabemos más. Aunque no ignoramos lo que falta. Pero los detalles, como es de precepto, se han de dar por correo. O telégrafo. Dirección única. Por notas. Y con sordina.*

*Mientras tanto, lo más práctico es que FIGARO hable. Y se haga entender. Si es que quieren entenderle.*

## CARTA DE FIGARO A SU ANTIGUO CORRESPONSAL

Ya se ve que te escribo poco, amigo mío; pero ¿qué quieres? Me he propuesto no escribir sino cuando suceda por acá alguna cosa buena, cuando haya alguna buena noticia o cuando las novedades que ocurran sean tan grandes que valgan la pena de escribir sobre ellas cuatro párrafos de sustancia y de gusto. Cosa buena no ocurre, ni viene buena noticia de ninguna parte; y por lo que hace a novedades, todas las de por acá son viejas. A mí se me

figura que he visto ya en otra parte todas nuestras novedades; y debe de consistir en que las unas son plagios, las otras, imitaciones, y las demás, repeticiones de nosotros mismos. Siempre vamos por el mismo camino y, lo que es peor, al mismo paraje. Hay, sin embargo, quien asegura que esta vez no vamos por ningún camino, ni a ninguna parte; si esto fuese cierto, ya sería el caso muy diferente.

Me preguntas: ¿Qué era eso que andábamos buscando aquí y que no se encontraba? Por esas señas apenas sé lo que quieres decir. Todo... Me he figurado, al fin, si me querías hablar del Ministerio. Pero si era eso, ¿a qué tanto misterio? Ya no estamos en tiempo de Calomarde: ahora se puede hablar claro y sin rodeos todo lo que se piensa, cuando se piensa. Aquí se habla mal de muchos ministros y se los nombra y todo: a nadie han preso todavía por eso, lo cual es muy de alabar, y prueba, por lo menos, que no se quieren cometer injusticias.

En punto a ministerio, te diré que es cierto que hemos andado buscando ministros. Tú sabes el cuento de Diógenes y la linterna. Poco más o menos se ha hecho aquí buscando un hombre. Parece que no es nada ser ministro. Pues es algo. Antes, ¡vaya! Pero ahora, con esto de que el ministro ha de saber hablar y se ha de vestir limpio y que sé yo cuántas cosas..., sucede que no se atreven a quitar un ministro; porque, amigo, ¿dónde van por otro? Hombres para ministros no nacen todos los días, y si "nacieran", como decía muy bien el señor presidente del Consejo de ministros en una lindísima elegía,

Sólo al tocarlos yo se marchitan,

porque esa es la suerte de todas las cosas de nuestro país. Pero, por fin, el hombre ya parece que se ha encontrado y está provisto el ministerio de la Guerra.

Hace un año, poco más, decía el Gobierno (que entonces era Cea) que, para acabar con don Carlos, no se necesitaban "liberales" ni "innovaciones". Pasé el tiempo y fué preciso echar mano de "liberales" y de "innovaciones" lo menos que se pudo, es verdad; pero, al fin, fué preciso. Que tuvimos ya nuestro poco de liberales y nuestro poquito de innovación; siguieron los que entraron en el mismo cantar: "Nosotros lo acabaremos—dijeron—; pero ni hace falta Mina ni..." Pues hizo falta "Mina", hizo falta "Valdés"... Y hará falta todo.

Pues un espejo de lo que ha sucedido en Guerra ha sido "Gracia y Justi-

cia". De renuncia en renuncia, vinimos a parar, en fin, al señor Dehesa. Yo no le conocía, ni tú tampoco; pero eso no prueba nada.

Me dirás a eso que tú no has dicho nada que pruebe algo; entonces estamos de acuerdo. En el Interior ha sido otra cosa: allí no costó nada el hacer la mudanza, si se exceptúa lo que costó decidirse a ella, y han puesto al señor Medrano. Con respecto a sus doctrinas, bien conocidas son; no hay sino coger los periódicos y echarse a adivinar en las sesiones que dan los taquígrafos lo que deben haber dicho los oradores, y por ahí te pones al corriente en un momento.

Lo que es la Hacienda sigue lo mismo, y el estado, "in statu quo". La marina, sin novedad, que por cierto es lástima. La cuádruple Alianza parece que tiene olvidada su cláusula de sacar al pretendiente del territorio de la Península. A eso dirán que ya han cumplido, y que lo han sacado otra vez... No es para todos los días andar como pala de horno, sacando y metiendo a Su Alteza en la Península. Que se salga él, si quiere, y si no, que lo deje; lo demás no es tener maldita la formalidad.

Los presupuestos van en boga. El Conservatorio de Música no ha podido sacar un maravedí a la nación. Primero se contentó con 600.000 reales, luego pidió 400.000, después subió hasta 80.000. Pero nada. Sin embargo, a él se le dan dos cominos de todo eso. Anoche se cantó allí la "Norma", y se asegura que siguen cantando. Siempre se ha dicho que "el español, cuando canta, o rabia o no tiene blanca". Mira tú lo que es: yo no era de opinión que le hubieran votado alguna friolera.

Ya vamos mudando los nombres a las cosas. En verdad que hasta ahora no estamos más que en las calles, pero por alguna parte se ha de empezar. Ya los mudaremos todos, si Dios quiere.

Los teatros siguen abiertos la Cuaresma; eso sí: las comedias, con este régimen o lo que sea, pelean. Y a propósito de comedias: te diré que aquellos veintiocho carlistas que se habían cogido en la costa cantábrica, han resultado ser veintisiete. Parece que había un yerro de cuenta.

La fusión sigue en boga por todas partes: dentro de poco conseguirán que se junten el agua y el aceite. Pero ¿qué químicos, amigo, qué químicos! Así nos refundiéramos como nos fundimos.

A propósito: también se me olvidaba la gran novedad del día. "La Revista" y "El Mensajero" se han fundido, es decir, se han casado. Si ha sido casamiento por amor o por interés, no te lo diré; pero yo creo que se querían; ya sabes que hace tiempo que se conocían; dónde se han visto y dónde se

# Del discurso de D. Miguel Maura en Zamora

*He aquí algunos párrafos del importante discurso pronunciado por el señor Maura en el brillante acto celebrado el domingo último en el Hotel París, de Zamora, por el Partido Republicano Conservador de dicha provincia:*

“Los que gobiernan no tienen idea de lo que hacen; no cometen más que desatinos, y España no ve en ellos más que la negación absoluta de las promesas que se hicieron antes del 12 de abril.”

“Los que vengan al Partido Republicano Conservador pensando que tienen en él un cobijo para tener el día de mañana la sartén por el mango, como dice el vulgo, y comenzar a repartir sartenazos al adversario, equivocan o yerran el camino. A nuestro lado no se viene para servir venganzas; se está a nuestro lado con el convencimiento de servir a España y a la República, y fuera de eso nada tiene que hacer nadie.

Eso nos da derecho a decir que cuando se utilizan los resortes del Gobierno civil a las órdenes de cualquier caciquillo para que intente formar un partido que repugna a la conciencia de la provincia y que sólo puede formarse al calor del abuso de autoridad, nosotros, a título de republicanos—fijaos bien—, de republicanos, con más título que cualquiera para llamarnos republicanos, decimos que eso es la negación más absoluta de lo que predicamos todos. Eso es engañar al país y herir de muerte al régimen, que tiene sus adversarios más decididos en quienes emplean tales procedimientos, que no merecen siquiera llamarse republicanos. (Muy bien.)

Representamos, además, lo que en España está haciendo más falta que nada, que es la Autoridad, el respeto a la Autoridad.

El principio de autoridad debe prevalecer por encima de todo, de tal forma, que cuando alguien se desmande, sea el que sea, un correligionario o un adversario, el Gobierno imponga en el acto la sanción.

Cuando todos los días se presencia en España que gentes que se llaman republicanos y socialistas asaltan las fincas en Andalucía y Extremadura, invaden la propiedad ajena y faltan a todos los derechos y el Gobierno sigue cruzado de brazos, cuando no los alienta... (Ovación.) ¿Qué autoridad se va a tener para reprimir con energía a los que con violencia fuera de la ley combaten al régimen pretendiendo subvertirlo?”

“A mí se me podrán exigir cuentas de mi conducta cuando gobierne o tenga la fuerza necesaria para imponer mi doctrina en las Cortes. Antes no puedo hacer más que combatir al Gobierno y decir al pueblo que él decida si con ellos o con nosotros. Lo que él elija.” (Ovación.)

“Yo entendí, y sigo entendiendo, que tal como estaba planteado el debate en la tarde del viernes, se había abierto la ocasión, quizá única, de que el pueblo español viera en los partidos republicanos de izquierda un momento de contrición; yo creo que en aquel momento España entera estaba pendiente de esto, y que, por fin, se acababan las minucias y miserias personales, las comidillas de barrio, y que se acababan esas diferencias para que todos esos partidos hicieran algo positivo, dejándose de pequeñeces y pensando sólo en la República

y España; y eso estaba de tal modo fraguado, que bastaba un arranque del corazón, del sentimiento patriótico, para que quedara definitivamente formado el Gobierno republicano en la tarde del viernes.

Y no pudo ser porque, por encima de todo, prevalecieron estos dos apetitos: el apetito de esa guasa que se llama la F. I. R. P. E., y que no es absolutamente nada, que es, además, un baldón para la política republicana, porque eso significa una negación más de la política democrática, porque quiere decir que cuatro señores, alrededor de una mesa, tienen, como tuvieron en la tarde del viernes en sus manos, la suerte de España. Y esto es antirrepublicano, antidemocrático e indecoroso. Y esto es lo que se ha hecho en la política española. (Ovación.)

Por eso, y porque Azaña entiende—o dice que entiende—que lo esencial es que el Gobierno dure como sea, pero que dure.

Lo que yo afirmo es que lo esencial no es que dure, sino que gobierne con provecho y con honra; y cuando no hay provecho para la nación, lo que tiene que hacer es marcharse, porque estorba.” (Ruidosa ovación.)

“Es que cuando llega la hora de levantar los ojos para ver a España, los hombres políticos que dirigen esos partidos de la izquierda bajan la vista y se fijan en cosas tan menudas como el interés personal, los cargos que ocupan y las actas que tienen. Y eso es vergonzoso, dañino, aborrecible. (Enorme ovación.)”

Un Gobierno que estaba muerto la víspera, salió de la sesión de la noche del viernes, no ya cadáver putrefacto, sino hediondamente putrefacto. La realidad es que ese Gobierno no tiene autoridad ninguna para gobernar a la República. No tiene autoridad, porque, además de todos los enormes defectos que tiene en sí, tiene otra particularidad: que los tres ministros socialistas que ahí se sientan están ahí contra su voluntad y contra la voluntad de su Partido, clavados ahí como si fueran reclutas, por la voluntad del sargento mayor Azaña. (Clamorosa ovación.)

Y un Gobierno que gobierna así no puede hacer nada beneficioso para España ni tiene autoridad para nadie; y lo que España y la República pide y discute es que si el Gobierno no siente o no tiene una orientación en marcha, una finalidad, una autoridad firme y fuerte, que no gobierne.”

“Nosotros hemos de gobernar; gobernaremos, pero entrando en el Poder por la puerta grande; por la puerta grande, que es la del sufragio; y cuando España diga que está harta de extremismos, que quiere la paz y la concordia, el orden y la autoridad y el final de los desmanes, nosotros aceptaremos, y todo aquel que se ponga frente al Gobierno nacido por la fuerza legítima del pueblo sucumbirá, llámese como se llame y sea quien sea. (Gran ovación.)”

Cuando yo actúo en la política no lo hago con miras interesadas: me avergüenzo de que haya republicanos que estuvieron a mi lado en las campañas anteriores al 14 de abril, que prostituyen de esa manera el nombre de republicano. (Muy bien.)”

# MAURA EN EL PARLAMENTO

Publicamos a continuación el texto taquígráfico de las intervenciones de don Miguel Maura en el "debate político", que tanto apasionanó a la opinión durante la semana última.

De ahora en adelante publicaremos el texto íntegro de todas las intervenciones de nuestro jefe en las Cortes, a fin de que nuestros lectores y correligionarios puedan conocer fielmente su actuación parlamentaria, desvirtuada muchas veces cuando no silenciada interesadamente por importantes sectores de la Prensa, a los que estorbó seguramente la difusión de cuanto dice el señor Maura.

(Sesión del día 3 de febrero de 1931.)

## Interpelación sobre política general del Gobierno.

(El señor Maura se levanta a hablar después de los discursos de los señores Lerroux, Azaña y Prieto.)

El señor MAURA: Creo, señores Diputados, que ha llegado el debate político a un punto tal, que, en efecto, me parece absurdo que pasemos hasta el martes sin que el debate quede terminado. Yo no sé si todos los señores Diputados han podido apreciar la magnitud de las palabras, del sentido de las palabras que ha pronunciado el señor Prieto esta tarde; pero para mí son ellas de tal gravedad, tienen dentro tanto, que me asombra cómo pueda haber temperamentos políticos en la Cámara que consientan que terminemos la sesión sin que ello quede liquidado. Porque a partir del día de hoy, no habrá en los partidos de oposición quien pueda culpar a nadie, ni al partido socialista, ni al Jefe del Gobierno, por que este Gobierno continúe formado como está. Desde este instante, los únicos responsables son los partidos republicanos, y singularmente, como es natural, los partidos republicanos de izquierda.

Pues bien, cuando el señor Ministro de Obras públicas afirma que para los socialistas—puesto que en nombre del partido socialista hablaba—el día de hoy puede ser, para ese fin, decisivo, creo que a todos interesa, no que sea hoy cuando se vayan (eso es secundario, minúsculo), sino que sea en el día de hoy cuando quede plasmado de modo definitivo, dejando a un lado todas las minucias y pequeñeces que han ensombrecido y empobrecido el debate de esta tarde, esta cosa enorme y fundamental: que la cordialidad republicana se restablezca y que sea posible, de verdad, que el país sepa que entre los republicanos existe la suficiente solidaridad para pensar solamente en la República y en España y no en divisiones de partido. ¿Os parece que eso es poco? ¿Os parece que vale la pena de que esa herramienta, ese instrumento para el porvenir quede sin fraguar esta noche, en que ya ha empezado a fraguarse

el señor Ministro de Obras públicas en un discurso que merece todos mis elogios?

Señores Diputados: si entendiéis que esta noche no debe seguir el debate, sigámosle mañana; pero que termine este debate cuanto antes, pues aun cuando no quede de él más que la seguridad para el país de que eso es posible, habremos hecho con el debate algo más sólido y más substantivo que todo lo que podríamos hacer en discusiones interminables sobre cualquier otro tema, porque lo que España ansía es saber que, de verdad, pensamos todos en ella y no en divisiones partidistas ni en minucias personales. Siento que no sea esta noche cuando quede terminado. Propongo que si no esta noche, haya sesión mañana para terminar el debate político.

(Después de la intervención del señor Galarza, en representación de la F. I. R. P. E.)

El señor PRESIDENTE: La Presidencia está esperando a que algún señor Diputado tome la iniciativa de hacer uso de la palabra.

El señor MAURA: Pues pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene S. S.

El señor MAURA: Yo creía que aún quedaban por hablar otros partidos republicanos. (Un señor Diputado de la minoría federal pronuncia palabras que no se perciben.) Perdonen los señores federales, pero el problema está planteado para todos los partidos republicanos. (El señor Ayuso: Especialmente ha sido aludido S. S.) El que ha planteado el debate ha aludido a todos.

Yo comienzo, señores Diputados, por lamentar sinceramente el tono y el fondo del discurso que acaba de pronunciar el señor Galarza. Yo creo que el señor Galarza no ha medido bien, en nombre de la "Firpe", o de como se llame ese conglomerado que S. S. preside, las consecuencias del momento histórico que estamos viviendo. Yo voy a ver, aunque sé que es completamente inútil, si logro convencer a S. S. y a los demás compañeros de S. S. en ese conglomerado. (Rumores.—Un señor Diputado: Es una Federación.—El señor Pérez Madrigal: Un pisto.) No había ofensa en llamarle conglomerado; pero, en efecto, es un pisto, y de eso vamos a hablar ahora, de qué clase de pisto se trata.

Voy a ver si logro situar el problema en toda su magnitud, en su verdadero significado. ¿Qué ha pasado aquí esta tarde? Pues esta tarde ha pasado aquí nada menos que esto: que tras un discurso del señor Lerroux, de dura oposición al Gobierno, se ha levantado el Jefe del Gobierno para contestar; y dejando aparte todas las incidencias menudas y pequeñas del debate, lo que ha quedado claro, clarísimo, en el discurso del Jefe del Gobierno era esta afirmación: "Nunca ha gozado el Gobierno de más salud que hoy; estamos mejor que nun-

ca; el porvenir es claro. Tenemos una mayoría entusiasta, compacta, que apoya incondicionalmente al Gobierno y aquí seguiremos hasta que se nos derrote."

Bien. Y cinco minutos después se ha levantado el señor Prieto en nombre de la minoría socialista y ha dicho esto: "Para nosotros, hoy mejor que mañana. Estamos deseando vernos libres de la carga del Poder; estamos aquí porque no tenemos más remedio; y la prueba de que es así es que en el acto en que los partidos republicanos digan que son capaces de sucedernos, ya estamos marchándonos, mejor ahora, esta misma tarde, que mañana." Pues inmediatamente surge la consecuencia inevitable de esa evidente discrepancia. (Rumores.) Discrepancia evidente, porque el caso de esta tarde no se ha dado nunca en un Gobierno parlamentario (El señor Soriano: Desde que hay Parlamento, no se ha visto cosa igual.), por esta razón: porque la voz política del Gobierno la lleva el Jefe del Gobierno y puede levantarse un Ministro detrás del Jefe del Gobierno a contestar a alusiones personales o a definir o a defender su gestión; lo que no se puede hacer más que estando todos de acuerdo (yo estoy seguro de que el acuerdo es absoluto en el Gobierno) es que se levante un Ministro a definir en materia política, cuando la definición consiste nada menos que en la contraposición irreductible con la afirmación que acaba de hacer el Jefe del Gobierno, el cual ha dicho que la salud del Gobierno es perfecta y la mayoría está encantada detrás del Gobierno, y se levanta un Ministro a decir: "Aquí hay una parte de la mayoría que está deseando verse en los bancos de la oposición y no se va porque no sabe si hay un instrumento de Gobierno que ocupe el Poder." ¿Os parece que no es original y nuevo el caso? No nos hagamos ilusiones, porque el país nos contempla a todos y estos juegos malabares el país no los entiende más que así. (Rumores.)

Pues esta es la parte, digámoslo así, de mecánica parlamentaria, que viene a complicarse con esta otra consecuencia, que es fatal e inevitable. ¿No comprendéis, señores Diputados de la "Firpe", no comprendéis, señores Diputados de la mayoría, que a partir de hoy la posición y la situación de ese Gobierno no es de una gran autoridad? ¿No comprendéis que los Ministros socialistas desde hoy están en el Gobierno para toda España (dejémonos ya del ambiente parlamentario y de la mayoría que apoya al Gobierno y vota, que todo eso es aquí en este recinto; pensemos un poco de la mampara para allá); no comprendéis que a partir de hoy todo el mundo ve en esos Ministros socialistas, aunque no la queráis vosotros reconocer, unos forzados? ¿No comprendéis que a partir de hoy la debilidad del Gobierno ha aumentado de un modo extraordinario?

Yo estoy seguro, segurísimo, que en su fuero interno el Jefe del Gobierno, cuando analice lo ocurrido en la sesión de hoy, tiene que reconocer que el instrumento que

tiene a su lado ha quedado esta tarde completamente mellado. (El señor Presidente del Consejo de Ministros: Eso quisiera S. S.—Risas.) Señor Azaña, con qué facilidad suelta S. S. esas palabras despectivas (El señor Presidente del Consejo de Ministro: No son despectivas.) de "eso quisiera S. S." Pero, señor Azaña, ¿qué quiere S. S. que yo quiera? ¿Pero no se ha dado cuenta S. S. todavía de que por muchos esfuerzos que haya por parecer un hombre enérgico, fuerte, con un poder extraordinario, al frente de una mayoría aguerreda y de un Gobierno sano, todo el país está convencido de lo contrario? (Rumores.) ¿Pero no se da cuenta S. S. de que esa facilidad asombrosa, esa facundia de su señoría, esa palabra tan corrida, tan seguida, tan brillante, puede producir aquí los efectos que todos presenciamos cada vez que se levanta, pero que en la calle... (El señor Presidente del Consejo de Ministros: ¿También S. S. es intérprete de la opinión y representa la voz de la opinión pública?) No represento nada. Yo represento lo que represento y no me pongo a discutir si más o menos que S. S. en la calle. Lo que le digo es que es positivo, y lo sabe S. S... (El señor Presidente del Consejo de Ministros: Yo, no.) ¿Cómo no lo ha de saber S. S.! Lo que digo es que ese Gobierno está absolutamente incapacitado para seguir gobernando, no solamente por opinión de la calle, sino porque es incapaz de hacer una labor común; porque habéis agotado todas las posibilidades de hacer una labor común; porque vivís en el Gobierno, pero no podéis gobernar. Esa es la realidad. Porque no en vano ha pasado año y medio, señor Galarza, y en año y medio han ocurrido muchas cosas y los Gobiernos se gastan, y habían de ser ángeles u hombres absolutamente extraordinarios los que se sentaran ahí y se gastarían igual, y porque, además, le ha faltado a este Gobierno, desde el primer día, una cosa substancial, que es la unidad de dirección y la unidad política y orgánica de la obra del Gobierno, y se gobierna sencillamente a capricho y a la deriva y tenemos ejemplos de eso en el Parlamento todos los días. Os puedo citar ejemplos recientes de las últimas sesiones del Parlamento. Eso lo sabéis perfectamente vosotros, después de las palabras del señor Prieto, que representaban dos cosas: en el terreno político, una mella aun mayor en la seriedad y en la eficacia del Gobierno, y en el terreno patriótico y republicano, la posibilidad de que el día de hoy fuera—ya lo he dicho antes, no para que sucediera hoy, sino para que estuviera apercibido el instrumento—la posibilidad de que el instrumento de sucesión de este Gobierno quedara habilitado en medio de una sesión de concordia y de paz, en que se olvidaran todas las pequeñeces y se pensara, con la vista en alto, en España y en la República; todo eso no es posible, porque la F. I. R. P. E. entiende que no ha llegado esa hora, porque la F. I. R. P. E. entiende que es hora de que continúe este Gobierno, ¿es-

perando qué? A que llegue, si puede llegar, hasta las elecciones de Abril. ¿Habéis medido bien las consecuencias de eso? Si yo fuera de la minoría radical estaría gozoso como nunca; porque, ¿sabéis lo que significa? Pues eso significa que la caída de este Gobierno es el decreto de disolución para estos señores. (Señalando a los radicales.—Rumores y risas en la mayoría.)

Pero ¿sabéis vosotros que eso significa, además, que todo lo que puede España esperar de los partidos republicanos lo va a ver desvanecido mañana? Pero ¿vosotros no véis que el pueblo español, que lo que ansía y lo que desea es estar seguro de no vivir atenazado, pendiente exclusivamente de lo que quiera un Gobierno, sino que este Gobierno es una cosa como todas, fungible, como debe ser, y que detrás de él hay otro instrumento de Gobierno genuinamente republicano, habilitado y capacitado, mañana va a tener la sensación de que eso no es posible y que las luchas entre los republicanos llegan a grado tal que ya no hay más solución que la de la lucha en las urnas para que prevalezca un sector sobre los demás? (Rumores en la mayoría.) Pero, ¿creéis que eso es indiferente? Pues lo siento mucho. Lo único que os digo es que tengo el convencimiento de que, habiendo desaprovechado la ocasión, que se ha presentado esta tarde, de que los partidos republicanos levantaran la vista y pensarán en algo más que en sus divisiones (que no nos ha explicado el señor Galarza en qué consisten, pero que por lo visto deben existir), y pensando un poco más en alto, pensarán más en la República y juntos elaborarán aquí la posibilidad de una concordia que dejar aexpedito el camino; habiéndose perdido esa ocasión, no hemos conseguido más que esto: que ahí haya sentado un Gobierno que ya ayer estaba quebrantado y que hoy queda hecho trizas; que el Presidente del Consejo de Ministros haya quedado, una vez más, como un hombre que habla muy bien, que dice unas cosas muy redondas y que después hace todo lo contrario, porque el Ministro de Obras públicas, cinco minutos después, le desautoriza, y aquí no pasa nada.

(Una interrupción al discurso del señor Azaña.)

El señor MAURA: Cuando no hay nada que decir, se dicen tonterías.

(Después de la intervención en el debate de los señores Niembro, Balcabán, Juarros, Martínez Barrios y Alba, y contestando al segundo discurso del Presidente del Consejo de Ministros.)

El señor MAURA: Nada más que cuatro palabras, para recoger con ellas las innumerables alusiones que el señor Presidente del Consejo de Ministros me ha dirigido; que, no sé por qué, el señor Presidente del Consejo esta noche ha desplazado el debate

de donde debía haberlo emplazado, que era ahí (Señalando a la minoría radical.) y lo ha dedicado íntegramente a mí. No ha hecho S. S. más que dirigirse a mí, y yo muy agradecido por ello. (El señor Presidente del Consejo: Excúseme S. S. Como me acababa de hablar S. S. últimamente, ha sido una especie de sugestión.) Tiene su señoría, señor Azaña, la virtud de presentarse ante el Parlamento con la cara que le conviene: lo mismo es S. S. blanco que negro, verde o morado; es lo que quiere, y esta misma noche nos daba un ejemplo maravilloso S. S. de esa condición.

Posición del señor Azaña: "¿Qué ha pasado aquí? Nada. Que el señor Prieto se ha levantado hoy a decir que está hasta la coronilla de que le ataquen. Pues como todos nosotros; en eso estamos de acuerdo todos. Aquí no hay más sino que a mí se me dió el Poder el año 31, que estamos en el 33, y a mí no me da la gana de soltarlo; que estos señores están conmigo, y que de aquí no se mueve nadie." (Grandes risas.)

Yo no sé hasta qué punto podrán sentirse satisfechos de ese papel de reclutas de cuota que S. S. asigna a los Ministros que están ahí sentados, porque por lo visto no tienen derecho, no ya a marcharse, sino ni siquiera a opinar. Su señoría no se va de ahí más que cuando le falta la confianza del señor Presidente de la República, la de la mayoría, o cuando se muera; yo creo que lo último. (Nuevas risas.)

Como es natural, yo soy de los que sostienen que el señor Presidente de la República no tiene nada que hacer en estos pleitos, porque aunque tenga jurisdicción permanente no puede fallar hasta que el pleito no se plantea aquí; y como aquí, cuando se plantea el pleito—y esta tarde se ha planteado rotundamente—, S. S. lo falla de un latigazo, pues es evidente que no hay nada que hacer; no hay más que esperar a que su señoría fallezca físicamente. (Risas.)

Pero, señor Azaña, si lo que esta tarde ha ocurrido aquí es de la única cosa de la que no se ha ocupado S. S. en su discurso de esta noche, cosa muy habitual en S. S. Su señoría es capaz de estar hablando dos horas alrededor de un tema sin hablar del tema; es un verdadero milagro. Dos horas habló S. S. de Casas Viejas y de todo habló menos de Casas Viejas; nos ha hablado su señoría una hora, y de todo ha hablado menos de lo que el señor Ministro de Obras públicas nos ha dicho esta tarde, que es la clase del problema. (Rumores.) No, señor Presidente del Consejo; vuelvo a repetir que estos juegos malabares dentro del Parlamento (en los que S. S. es maestro, porque puede jugar con siete platos y siete copas y no se le rompe ninguna.—Risas.) que estos juegos malabares dentro del Parlamento serán todo lo lucidos que quiera S. S., le proporcionarán a S. S. el aplauso de la mayoría aquí y esa satisfacción interior de decir cada vez que S. S. pasa esa mampara: "¡De buena me he librado hoy! Soy un hombre"; porque, en efecto, S. S. se libra todos los días de una con una habilidad

verdaderamente maravillosa, pero eso no es la realidad, porque la realidad es que el pleito que esta tarde quedó planteado aquí es ya hoy conocido de toda España y toda España sabe que hay tres Ministros socialistas que esta tarde han dicho que por su gusto se marcharían en seguida, y por un lado el señor Galarza, y por otro después S. S., porque, en definitiva, el señor Galarza no es más que el eco de la voz de S. S., porque esto de la F. I. R. P. E. no es más que un instrumento de S. S... (Rumores en la mayoría.—El señor Gomáriz: Está equivocado S. S.) Ya que hablamos de eso, perdonadme que os diga que esto de la F. I. R. P. E. va ya picando en historia, porque mientras no pasó de ser una cosa que estaba en el aire, menos mal, pero hoy ya ha nacido a la vida pública con un acto solemne y es hora de que digamos aquí (naturalmente sin más objeto de que conste mi opinión personal, que supongo que van a compartir algunos en esta Cámara) que eso de la F. I. R. P. E. es una broma de mal género que el país no puede entender; que eso de coaligar unos partidos republicanos en sus representaciones parlamentarias, cuando estamos todos hartos de recorrer España viendo cómo esos partidos se muerden como fieras en cada uno de los pueblos de España... (El señor Gomáriz: Eso es cosa nuestra.) No eso no es cosa vuestra, porque cuando se está en la vida pública lo menos que hay que tener es seriedad bastante para que los actos de aquí respondan a la conducta de fuera, porque si no, se es un histrión y no un político. (El señor Gomáriz pronuncia palabras que no se perciben.) Pues bien, eso de que estos partidos republicanos en su representación parlamentaria, sin siquiera haber pasado por esas asambleas de los partidos para darle la concreción de un acuerdo de partido, formen una coalición exclusivamente encaminada a ver cómo defienden por todos los medios sus actas, eso es una vergüenza. Yo he dicho fuera de aquí que es una federación de apetitos, un sindicato de apetitos y no una Federación de partidos. (El señor Gomáriz interrumpe nuevamente sin que, por los rumores que se producen, puedan percibirse sus palabras.)

El señor PRESIDENTE: ¿Cuándo se convencerá S. S. de que las interrupciones deben ser pocas y buenas?

El señor MAURA: Vamos a terminar, por, este debate, porque no es cosa, a estas horas, de prolongarlo más, y vamos a terminarlo manteniendo cada cual su posición y sacando definitivamente la consecuencia del mismo, que es ésta, señor Presidente del Consejo de Ministros. Mañana sabrá toda España que hay tres Ministros socialistas deseando marcharse de ahí con su partido a la oposición, que es S. S. el que tiene empeño especial en que eso no suceda, y que para que eso no suceda, S. S. no tiene inconveniente alguno en pasar incluso por encima de una crisis planteada en pleno Parlamento, que era lo que S. S. deseaba, por uno de esos Ministros socialistas, y que a ese Ministro y a sus dos compañeros los retiene S. S. en la esclavitud del Poder,

mientras S. S. no se muera físicamente. Ese es el resultado del debate. (El señor Pérez Madrigal: Eso es un "rentoy" del señor Prieto, que no tiene importancia.)

## La enseñanza por religiosos

Está en la plataforma de la actualidad política y social el debate sobre el proyecto de Ley presentado a las Cortes en materia de Congregaciones religiosas. Se apresta el libramiento de una gran batalla a su alrededor.

Los sectores de extrema derecha harán una obstrucción tenaz al proyecto, los de extrema izquierda y los simplemente izquierdistas, lo apoyarán con igual pujanza en la afirmación que en el combate, y los de tipo centro y derecha moderada o evolucionista, se aprestan también a discutirlo con la pretensión lógica de introducir modificaciones que lo pongan y dejen a tono con el más sensato espíritu liberal.

Entre estas fuerzas antagónicas, es forzoso que descuella alguna, siquiera encarnada en una voz independiente e individual, que busque el fiel de la balanza. Este se encuentra en el mismo punto en que la enseñanza pueda ser ejercida por todos cuantos libérrimamente quieran dedicarse a tan alto sacerdocio, investidos de aquellos títulos expedidos por el Estado que acrediten tanto como una prueba de cultura y capacidad, cuanto una prueba de aptitud y vocación, sin merma del espíritu laico del régimen republicano, encarnado en el Código fundamental, y que en el desarrollo de este ministerio docente respeten todas las conciencias: la del enfervorizado en una religión dogmática como la del indiferente, cual la del racionalista.

Se piensa, y quizá con algún recelo fundado, que aquellas Congregaciones que secularmente han venido ejerciendo en España la enseñanza, no puedan, aunque así lo prometieran solemnemente, desproveerse heroicamente de lo que constituye la medula de su fundación, que es su creencia religiosa. Pero aunque así fuera en la realidad, traducido aquel temor a hechos concretos, cabría de antemano la asignación de sanciones, que podrían alcanzar hasta la clausura del Centro de Enseñanza, para los que se apartaran de la misión exclusivamente docente y en ellos se forjaran anatemas contra el régimen, se trazaran caminos que se desviarán de su fundamental empeño y finalidad, y se combatiera por modos arteros o declarados la guerra a la libertad de conciencia de cada alumno o de cada padre o tutor de ellos, que son los únicos que pueden señalar al profesor en el ejercicio de su misión tutelar, las doctrinas de fe en el que quieran se eduquen sus hijos o pupilos.

Aparte de ello, siempre cabría el respeto a la libertad que ejerce la patria potestad para que envíe a sus protegidos al Centro de Enseñanza más en armonía, por su organización y adoctrinamiento, con sus

creencias o conveniencias familiares o personales.

Pero no puede, en buenos principios democráticos, decir que colectividades, que al fin y al cabo son sociedades organizadas jurídicamente para la consecución de determinados fines lícitos, no puedan adoctrinar a generaciones de niños, por temor a las adulteraciones del espíritu laico de la República, porque ello sería imponer la sanción antes de cometerse el delito.

Ahora bien: ¿se trata de descuajar influencias arraigadísimas por la protección que los altos Poderes del régimen anterior dispensaron a las Ordenes y Congregaciones religiosas, y no a todas, seamos justos, sino a algunas de ellas, que en este orden también había establecidos privilegios? Entonces dígame claramente, pero no se niegue el principio de la libertad de autodeterminación, porque es tanto como negar lo más liberal de la personalidad humana.

Creemos, y perdónese si estamos equivocados, que se va a incurrir en otro error muy parecido al ya sufrido al discutirse y aprobarse el artículo 26 de la Constitución; se quiere combatir al clericalismo encerrado en las aulas de los Colegios religiosos, su influencia, ciertamente nefasta en múltiples ocasiones, y para llegar a exterminarlo, se quiere suprimir el ministerio docente arrancándoselo de sus manos. Notorio error. No es ese el camino, porque no deteniéndose largo tiempo a meditar para desbridar las intenciones, más parece, a simple vista, que se combate la creencia religiosa y el sentimiento íntimo de conciencia, que es lo sustantivo, que aquel mal uso que pudiera hacerse de tales altísimos sentimientos al salir de su recinto, que es lo adjetivo.

No cortemos el brazo íntegramente por sufrir uno de los dedos de la mano una pequeña lesión. Cortemos la infección, si hay peligro de que avance, pero restañando la herida y no arrancando de cuajo el miembro, con lo cual se hace desaparecer la función docente como tal función y sin matices de clase alguna.

No hablemos ya de las consecuencias de la aplicación inmediata de esa Ley, en el caso de que se aprobara con el colofón de su urgente puesta en práctica.

La función sustitutoria del Estado, ¿se ha cumplido ya en forma paralela a la rapidez en la desaparición cuantiosa de centros docentes? ¿No? Pues entonces no se le ponga, en todo caso, ese marchamo de urgencia, que más parecería la etiqueta antiliberal del sectarismo.

Destruyase la influencia clerical, pero no se haga desaparecer la función docente mientras ésta sea ejercida con respeto para las Instituciones del Estado y no se conviertan los colegios en nidos de conspiración ni en escuelas de combate contra el régimen; que aun probado este delito, siempre habría medio de corregirlo a posteriori.

¡Ah!, y las pruebas de aptitud sobre todo: capacidad, vocación, talento, sentido pedagógico, amor al niño, todo contrastado y medido. Es lo importante. Porque el hábito no hace al monje.

# El caso de Castilblanco

## Ecuanimidad y pulso

POR CARLOS BLANCO

El horrible asesinato de los cuatro abnegados guardias civiles, víctimas de su deber, en Castilblanco, caso típico casi inconcebible de incultura y de fiera humana, exige reflexión y pide remedio.

Según las leyes hoy vigentes—hay que insistir en estas ideas para divulgarlas y someterlas a la crítica jurídica—, con arreglo al artículo 1.º del Decreto de 11 de mayo del año próximo pasado y al 95 de la Constitución, la jurisdicción de guerra conoce de los “delitos militares”. Y como lo son todos los comprendidos en el Código de Justicia Militar, de conformidad con su artículo 171, y los delitos de agresión e insulto a fuerza armada están penados en el mismo, es evidente la competencia de la jurisdicción de guerra para entender en el caso de Castilblanco.

En juicio sumarísimo podría sólo conocer dicha jurisdicción, dada la gravedad de las penas aplicables, si el delito hubiera sido “flagrante”, o sea, si los culpables hubiesen resultado sorprendidos en el acto de ejecutarlo. De no ser así, y ante la dificultad de la prueba cuando los hechos se realizan colectivamente, conviene sujetarse a las garantías del procedimiento militar que pudiera llamarse corriente, en el cual cabe también ejemplar rapidez y es menos expuesto a error sin reparación. Pero si no hay posibilidad legal de recoger pruebas plenas para llegar a la última pena, no nos consideremos por eso defraudados. Vengan otras penas severas, de privación de libertad, sin indultos presentes ni venideros; que las vean impuestas perentoriamente en el pueblo de Castilblanco, y que la acción de los Tribunales resplandezca inexorable, como lo imponga la ley y la plenitud de la prueba. Nunca sacrificios humanos que no deben considerarse necesarios e imprescindibles en todo caso. Que la justicia actúe con absoluta independencia, fría y serenamente, sin un átomo de sentimiento social vengativo que la desnaturalice, como corresponde a días de República, segura y consciente de su destino. La justicia estricta, por sí sola, sin gracia que la perturbe, se basta y se sobra para todo. Nada del talión, ni de pruebas medievales, ni de hombres diezmados. Esto quedó extinguido para dar hoy paso a la majestad de la ley pura. Si llega el momento en que un alto poder constitucional haya de decidir, ya lo hará sabiamente, ejerciendo su elevada función.

Ahora bien: el remedio de lo acaecido no está en la reorganización de la Guardia Civil. Esta se halla admirablemente organizada con sus tercios, sus comandancias, sus líneas y sus puestos. Llega a todas partes, se concentra con facilidad y actúa expeditamente con el celo de sus jefes y oficiales. En su diseminación está su mayor bondad y eficacia. Si es cuerpo militar, no es precisamente un ejército ofensivo o defensivo. Y si a veces se desnaturalizan sus cometidos, ella no tiene la culpa.

La heroica conducta de los cuatro guardias civiles, cuyas vidas segaron los malos instintos de un pueblo sumido en la inferioridad y en el atraso, exige que se recuerde con todo rigor la recta inteligencia de los preceptos de la Cartilla del Guardia Civil y del Reglamento para su servicio.

Dicen estos textos: “El guardia civil debe ser prudente sin debilidad y firme sin violencia; temido sólo

de los malhechores y de los enemigos del orden; sus primeras armas serán la persuasión y la fuerza moral; cuando este medio sea ineficaz, intimará el uso de la fuerza material contra los amotinados desobedientes, para restablecer con ella la tranquilidad y el imperio de la ley; y si éstos hicieran uso de cualquier medio violento, el guardia civil empleará desde luego sus armas, sin nuevas intimaciones ni advertencias.”

Claro es que tales textos son de delicada y difícil aplicación; entrañan en la práctica problemas del momento superiores a los que resuelven los más altos organismos del Estado; pero cuando son posibles casos como el de Castilblanco, donde la cultura está ausente y el instinto criminal se enardece con brutalidad, hay que hacer saber que una pareja de la Guardia Civil es fortaleza moral, amparada en su autoridad por el Poder público contra la masa de hombres que se coloque manifiesta y turbulentamente fuera de la ley. Y así sabido y así ejecutado, la pareja de la Guardia Civil vence siempre, porque una sola victoria deja estela permanente, aunque sea muy dolorosa, de respeto y de temor saludable para el porvenir. Y ahorra muchas vidas de infelices. No olvidemos que la Guardia Civil está hoy al servicio de un régimen de libertad.

Esto requiere traer a la memoria para ciertas gentes procedimientos ineludibles algo olvidados, textos legales de obligatoria observancia en los institutos armados, conminaciones y circulares, con publicidad necesaria o conveniente en la plaza o en los edictos de aquellos municipios de España donde por ignorancia supina o por maldad refinada se sospeche siquiera que el caso de Castilblanco puede repetirse. En las capitales y en los innumerables de nuestros pueblos cultos, no se necesita por fortuna semejante publicidad.

Los cobardes asesinatos en aquel rincón de Extremadura impresionaron hondamente al país, porque aquellos cuatro heroicos guardias murieron por no matar, acompañando a su sacrificio la bondad para con sus semejantes. Y estas cosas no ocurren, aunque la vulgaridad o la siniestra intención de algunos lo diga, porque haya República. Jueces “como aquel de Cullera”, y otros funcionarios públicos esclavos de su deber sucumbieron y sucumben con repúblicas y monarquías, con libertades y con tiranos. No es obra de socialistas, ni de radicales, ni de izquierdas ni de derechas. El hecho surge porque la fiera humana salta de pronto de su cubil, y es imperdonable que nos echemos la culpa los unos a los otros, haciendo mísera y torpe política donde hay sólo un problema hondo de cultura, a la vez que triste e inaplazable de justicia.

El pueblo entero, sin distinción de partidos ni de ideas, execra el ominoso crimen de Castilblanco y otros semejantes y reclama enérgica solución para el mañana. Y, a nuestro juicio, está más que en la pena de muerte—aunque pueda imponerse hoy, según el Código militar—, en que la opinión, unánimemente, admire y rinda homenaje a unos hombres que murieron abrazados con delirio al deber, quizá, quizá por rebasar con temple valeroso los límites de la prudencia y de la persuasión que aprendieron en su hermosa Cartilla.

La gravedad del suceso aludido, el más culminante por su ensañamiento, es tal, que en su propia y amarga enseñanza puede estar el modo de impedir su repetición en lo sucesivo. Que el país se descubra con veneración, sin excepciones, ante los modestos y firmes defensores del orden en Castilblanco y aprendamos todos, si queremos aprenderlo con buena voluntad, que reconocer lo que vale y significa un instituto que cuenta con esos ejemplos es hacer mucho por la consolidación del régimen republicano.

# NO FUE EL VIEJO RADICALISMO

POR LUIS RECASENS SICHES

No, señores que se jactan de radicalismos extremos; ni la implantación de la República fué obra de ustedes, ni su significación auténtica en la realidad nacional es lo que ustedes pretenden atribuirle. En el carcomido Estado de la monarquía restaurada, los extremistas representaban pequeñas esferas de protesta sin eco de largo alcance, politiquilla de viejo casino, que, lejos de ganar adeptos, perdía influjo. Ciertamente que los errores sustantivos y las tropelías del Estado monárquico incubaron ya, desde mucho tiempo antes de la dictadura, una protesta de considerable volumen; pero en la gestación de ella apenas correspondió papel a los viejos revolucionarios. La protesta y la inadaptación frente al tinglado de la política monárquica cundía en las zonas entrañables de una nueva España vital, ascendente, que no se veía representada por el Estado oficial o, aún más, que sentía falsificada y oprimida por él su destino histórico. Frente al organismo parasitario montado por la dinastía y sus consocios, cada día se iban acusando con más vigor los perfiles de una nueva España, que crecía al margen y en contra de la política oficial: una España henchida de emoción liberal y anhelante de vivir su propia vida con autenticidad, deseosa de un Estado que no fuese rémora, sino acicate. Era el anhelo de reconstrucción nacional del Estado para que en él cupiesen todos los españoles y para que en él las mejores energías tuviesen su encarnación. Era la España que educaban don Francisco Giner y don Manuel Cossío, la España que postulaba la generación de intelectuales del 98, la que después predicaba José Ortega y Gasset asistido por lo mejor del país. Era el anuncio de una España juvenil, generosa, limpia, renaciente, con la conciencia de una nueva misión. Esa España no era monárquica, porque no se sentía representada por el rey ni por la oligarquía a su servicio; pero, en su mayor parte, tampoco militaba en los destartalados cuadros de antiguos partidos republicanos, porque los veía afectados de un mal de vejez, de ineficacia, que les incapacitaba para ser exponente y vanguardia del futuro. Esa España sana y trepidante que todavía no había plasmado en una expresión política—se limitaba a abrir paso a su propia vida en divorcio del Estado—, cuando advino la dictadura, declaró terminantemente la guerra a la monarquía. Antes hallábase acaso cohibida por el respeto a los valores de

estabilidad, por el temor a las dificultades y peligros de una acción francamente revolucionaria. Pero la comisión del más horrendo de los crímenes por el monarca, del delito de alta traición, la eximió de todo respeto a lo establecido, pues lo establecido había sido roto insanablemente por aquel mismo a quien se había confiado su suprema custodia. Y después fueron tantos y tantos los desafueros cometidos por la Corona, que al movimiento de la nueva España rebelde al régimen se unió la casi totalidad del país. Pensemos—no hace falta citarlos expresamente, pues sus nombres están presentes en el recuerdo—quiénes eran los adalides del movimiento nacional contra la monarquía; en su mayor parte, no procedían de las antiguas organizaciones republicanas y extremistas—aunque alguno hubiera y, desde luego, ilustre—. Claro es que todos hubimos de confundirnos en apretado haz para la lucha decisiva contra el enemigo común. Pero la masa de España no había acudido al reclamo del extremista de barriada; la movía el ímpetu de un propio renacer de su conciencia ciudadana y fiaba en la garantía que significaba el concurso de los hombres que encarnaban las mejores actividades nacionales y de los que aseguraban por su historia personal un sentido de justo medio, de ponderación. Los educadores que prepararon la nueva España y los políticos que hicieron posible su triunfo el 14 de abril, no representaban ningún radicalismo.

Pero ocurrió que, al ver el triunfo de la República, los extremistas de antaño creyeron que era su obra; y ellos, que no supieron durante tantos años producirla, se consideraron dueños del nuevo Estado por derecho propio. Y a ellos se les unieron, en gran número, los beneficiarios del régimen caído, que, al buscar acomodo en el nuevo, querían hacer méritos y eludir objeciones, colocándose en las actitudes de mayor radicalismo. Y así, el radicalismo de antaño, ineficaz y viejo, y ajeno, en gran parte, a la implantación del nuevo Estado, consiguió imprimir a éste el sello del resentimiento y la vacuidad. Y esto gracias, en parte, a la asistencia de parásitos que antes habían cultivado sus intereses al amparo abusivo de la monarquía.

Entretanto, la verdadera España, autora del cambio de régimen, se veía decepcionada en su afán de un nuevo Estado fuerte y generoso, de un Estado con raíces en nuestro espíritu histórico y proyectándose hacia el futuro con auténtica actualidad.

La tarea que nos hemos impuesto es conseguir que prevalezca el afán de esa nueva España, que es escamoteado por la política hoy gobernante: restablecer el auténtico sentido del sufragio del 12 de abril.

## LA CARICATURA POLÍTICA

"HAY QUE PREPARARSE", por SAMA



—¿Tendrá consecuencias en España el triunfo de Hitler?  
—Sí; creo que Goicoechea se va a dejar el bigote a lo Charlot.

(De "El Heraldo".)



¡QUE LE VAMOS A HACER!  
—; Todo está muy malo, todo está en crisis!  
—; Todo menos el Gobierno, doña Nicolasa!

(De "A B C".)

"EL JUGUETE DE MODA", por K-HITO



—¿Cade o non cade?

(De "El Debate".)

## Accidentalidad de las formas de gobierno

POR ERNESTO VELLVE

### III

*Ne quid nimis*: de nada con exceso. Esta máxima lo es de naturaleza. En ella se expresa una ley del mundo físico, y una norma de la vida racional; la ley se cumple inexorablemente, ajustando la materia a la economía cósmica, y la norma obliga moral e intelectualmente si se han de ajustar a bondad y a verdad la voluntad y el entendimiento.

De nada con exceso, aunque sea óptimo el manjar. No hay vianda más exquisita para la inteligencia que la de los principios abstractos, universales y perennes; son platos sin intrusión grosera de sensaciones. Pues, aun de tales verdades teóricas, es necesario no excederse en la ración; máxime cuando han de servirse y gustarse tales verdades en la vajilla limitada de aplicaciones prácticas y concretas.

Es verdad que sin teoría no hay ciencia, y sin abstracción no hay filosofía; pero también es verdad que sin hechos ni hay teoría ni abstracción. Sin universalización, lo particular no se fecunda; pero sin lo concreto, lo universal no tiene qué fecundar y es una entraña estéril.

Y todo lo dicho viene a cuento de que "accidentalidad de la forma de gobierno" es un principio abstracto del cual se viene abusando embutiéndole a todas horas en el esófago de la política, sin que ésta lo pueda pasar; y no lo puede pasar por la sencilla razón de que cada gaxnate tiene su anchura.

El principio en cuestión será fecundo para la práctica siempre que represente esta enseñanza: una forma determinada de gobierno es *desligable* del gobierno en sí, y *puede ser* reemplazada por otra forma distinta. Usados así, es como los principios universales se hacen flexibles, y adaptados como el vientre de la madre a la cría que se nutre de los pezones de sus mamas. De otra manera son rígidos e inservibles, como la ropa tiesa que no se aviene a las formas y partes del cuerpo.

Otro apotegma: *Quod nimis probat, nihil probat*; lo que prueba demasiado, no prueba nada. Es una variante del primero, porque lo que prueba demasiado es que prueba "con exceso", y, por consiguiente, prueba con vicio e ilogismo o sofisma, y por tanto—propiamente—, no prueba nada.

A cada hecho hay que buscarle una ración suficiente y necesaria. Por ser suficiente, no será deficiente; por ser necesaria, no será superflua ni excesiva; y por ser necesaria y suficiente a la vez, será todo cuanto hace falta y sólo cuanto hace falta para explicar racionalmente los hechos. Con lo cual se habrá cumplido en el entendimiento la ley de la naturaleza universal: adecuación entre el esfuerzo y el peso levantado, economía cósmica, transformación de energía sin pérdida; y tratándose del entendimiento se habrá cumplido la ley de la verdad por conformidad de la inteligencia con la cosa conocida.

Cuando para aplicar la política, formulando un programa de partido, se dice en su articulado: "Las formas de gobierno son accidentales", es como si se dijese en Pedagogía: "Todas las verdades son provisionales y revisables; no se aplique ninguna a la enseñanza, ni se instruya a los niños hasta que no estemos en posesión de lo inmodificable."

El aducir que "las formas de gobierno son accidentales" para querer legitimar la no adhesión a un régimen determinado y encuadrado en un momento histórico de la vida individual de un país; es aducir el "Deus ex machina" para todos los efectos de la naturaleza, es

explicar por Geometría analítica lo que se resuelve sabiendo sumar, es dar razón de la soberanía por el derecho divino de los reyes, es aducir la magia por la caída de una piedra por gravedad, es hacer de la Sociología lo que es de la Política, es no probar nada por probar demasiado y es excederse en las cosas.

Es frase de Pascal: "La naturaleza confunde a los escépticos y la razón a los dogmáticos." Los que afirman como norma política "la accidentalidad de las formas" toman una actitud escéptica ante la naturaleza, que en nuestro caso son los hechos históricos, la concreción de la vida social circunscrita por formas determinadas de régimen. Y la práctica, la naturaleza viviente y actualizada confunde su postura escéptica, porque la máxima de "omnibus est dubitandum" (de todo hay que dudar) vale para la vida contemplativa, pero es un absurdo para la vida activa, y la Política es la vida esencial y accidentalmente pragmática y ejemplarizada.

Pero es que los proclamadores de la accidentalidad vienen del campo dogmático y dogmatizante, y no hacen más que aplicar la dogmática y el vaticanismo desautorizado—que no el admisible—a la directa y a la inversa, según las probabilidades de éxito. Por donde resulta que la dogmática es el máximo convencionalismo, puesto que no es más que el convencionalismo dogmatizado y rajante. Se viene afirmando durante centurias el derecho divino de los reyes, se viene considerando la monarquía como consustancial, y se viene anatematizando el liberalismo que da paso a las formas constitucionales y democráticas, y de repente—cuando ya está todo perdido—se descubre el nuevo dogma de la accidentalidad de las formas de gobierno, que no aparece en la palestra política hasta que no es expulsada una monarquía infamante y se sustituye un trono por una república.

¿Qué ha ocurrido? Sencillamente: que el convencionalismo se ha arreado con las vestiduras hieráticas de lo dogmático. El hierofante que oficia en el ara tiene dibujado en el anverso de su tiara la imagen de Luis XIV y cuando ha pasado la revolución francesa se nos muestra que en el reverso había otro dogma antagónico simbolizado por un gorro frigio, una diadema, una espada, un título nobiliario, etc., etc. Todo es igualmente bueno, y por tanto "políticamente no hay que adherirse a nada". Esto segundo, sin la imagen primera, sería políticamente un error, pero después de la cara monárquica indiscutible, no sólo es un error, es un escándalo ideológico.

La frase de Pascal la corrige Balmes en esta forma: "La naturaleza confunde siempre a los escépticos, y la razón aislada, sin la naturaleza, confunde a los dogmáticos." Que equivale a esto otro: en las cuestiones prácticas hay que conformar la teoría con el arte, y los principios con los hechos; de esta forma el apriorismo no cae en el absurdo de aplicar medidas inespaciales e intemporales a lo que es espacio y tiempo realizado en acontecimientos.

Por donde se concluye que en el campo llamado de los "extremistas" ni están todos los que son, ni quizá lo son tanto todos los que están. Porque extremistas "enraches" son también los que, dogmatizando a diestro y siniestro, canonizan sucesivamente un ángel de luz o un ángel de tinieblas, según la oportunidad que les lleva a "huir el bulto".

Y la práctica confirma y verifica la verdad de cuanto, en razonamiento, venimos afirmando, porque tan extremistas resultan en política las propagandas izquierdistas como las derechistas reaccionarias. Y a los efectos de turbar la paz y la concordia ciudadana tan efectivos son un extremo como el otro.

Bien está la Metafísica, pero en sus regiones subli-

## España a través de Casas-Viejas

POR J. FERNANDEZ CONDE

Rodilla en tierra, la palma de la mano, que alguna vez se crispa y otras se cierra en apretado puño, sirviendo de apoyo a nuestra cabeza, es postura que hemos de adoptar múltiples veces en presencia de hechos que vienen a remover el sedimento de nuestra sensibilidad, tantas veces atrofiada, quizá por desesperanza, a través de siglos cargados de historia nacional.

Postura que es más de contricción que de abatimiento, de meditación que de decadencia, de enjuiciamiento y reflexión más que de hostilidad y rebeldía al enfrentarse con las crudezas de una realidad que es tanto más acusada en su violencia cuanto más se la quiera encuadrar en perfiles de trazo vigoroso.

Sube a la epidermis del suelo español toda la formidable oleada de aterradora ignorancia, de añeja incivilidad, de secular incultura a que de un modo consciente y deliberado se ha sometido a la masa que, por tópico, hemos dado en llamar inferior para poner de relieve la injusticia, durante más de un siglo.

El verbo inflamado de Costa, sus doctrinas de verdadero apostolado, hubieran escalado las cimas del apóstrofe contemplando cómo tanto dolor escondido va enrojeciendo a España, unos por vergüenzas del pasado, otros por la sangre que cuesta empujar hacia el mar las escorias de tanto retraso.

Ayer fué Castilblanco, el moderno Fuenteovejuna español. Hoy es Casas Viejas, mañana...; ¿quién sabe dónde surgirá la llama colérica y enrojecida de quienes pugnan por redimirse por la violencia, mostrando al repudiable sistema como ejemplo de adónde puede llegar la ceguera de unas masas superinciviles!

Pero su culpa, la que pueda existir en esa conducta, ¿puede afirmarse que es íntegra de aquellas masas?

Castilblanco, como Casas Viejas, son las lentes amplísimas, de grosor que no guarda relación de paridad con su perímetro, por la que el ciudadano español, lo mismo el político que el indiferente, tienen que observar el territorio español para descubrir los fenómenos sociales que han de ir brotando como consecuencia de un proceso biológico de formación en cada personalidad física e individual.

Pasando la vista por su través, ya se notan en el suelo patrio abultamientos y deformidades en aumento, que son cual indicios de que capacitados para la comprensión, quieren ellos imponer dislocadamente el contenido de una cultura que presienten, que perciben sus latidos, y que por serles tan sólo imaginada, no pueden sustraerse a la violencia de su impulso para caer en las formas externas de la demagogia que la sociedad superior ha de combatir, en ocasiones con paralela violencia, sometida a las leyes inmutables del instinto de conservación de los valores físicos, de los patrimonios mo-

rales, de la cristalización de esfuerzos colectivos o individuales.

Pueblos como Castilblanco o Casas Viejas están vacíos. Hay, degraciadamente, muchos pueblos vacíos en España. Huecos, porque la incultura los ha horadado, el abandono les ha abierto una brecha por donde se escapa el hálito escasísimo de una vitalidad mínima consustancial con su propia fundación. Y en esa soledad espiritual, en ese páramo donde no se encuentra un remanso de paz y cordialidad para las almas oprimidas, la rebeldía germina y la demencia llega a la superación.

Cada uno de estos pueblos, de estas parameras espirituales, es un legado que la Monarquía dejó a la República. Esos pueblos eran los más firmes puntales del absolutismo y del poder personal y de los Gobiernos de Dictadura. Estas concreciones rígidas de los sistemas políticos retrógrados no pueden tener vida sino apoyándose en la ignorancia de los gobernados, que es la esclavitud de las inteligencias y de las almas.

Por eso se llaman privilegiados los que no ceden un trozo de sus conocimientos para los sumidos en el infortunio, ni aun para los que a diario se codean con nosotros presumiendo de alternar con "gente educada y culta", sin querer comprender que llevan dentro el propio mal, agravado por el refinamiento que suele sufrir la pasión del hombre, que a más de inculto, vive en la ciudad.

Ante un patrimonio pervertido en su sentido moral, o quebrantado en el orden material, el heredero no puede cruzarse de brazos y esperar que el Destino ofrezca las soluciones.

Esos pueblos vacíos hay que llenarlos de cultura, de enseñanzas, de educación personal y social, infundirles las prácticas de convivencia humana, que hoy desconocen, mostrarles las verdaderas finalidades de todas las funciones que, como la propiedad, por ejemplo, laten en sus propias entrañas, inculcarles la idea eje de que la Vida no es nunca destrucción sino creación, y que si en casos excepcionales hay que derruir, es, no para dejar el solar como carie de la organización social, sino para edificar seguidamente con espíritu que aliente la propia condición humana.

Lleva la República en este sentido un inicial camino de acierto. Así podrá hacerse la Revolución. Transformar, en un refrenado y reflexivo proceso, la estructura íntima y fundamental de cada ciudadano para lograr una colectividad apta para gobernarse.

Hoy no existe esa aptitud. Se anhela alcanzarla, se vibra por la consecución de ese ideal, pero las multitudes de la gran mayoría de los pueblos y aldeas de España, y muchos sectores de capitales e incluso de grandes ciudades, van alocadas en trágico vaivén, sin rumbo ni norte, queriendo descubrir en sus oleadas el punto de partida que conduzca a la meta de redención de sus inteligencias, de sus afanes, rompiendo con el arma fratricida los moldes en los que se ha forjado su esclavitud.

No nos engañemos. La misión, más que ardua, es ciclópea. Quizá esta obra gigantesca no quepa en los límites de vida de una generación. Para muchos de la actual no es posible la redención en su ignorancia. Los hijos de la actual empezarán a cosechar los frutos de esta tendencia que hoy ya está en los comienzos de su práctica.

Mas para convertir a los Castilblancos y a los Casas Viejas, para evitar que nuevos nombres ensombrezcan el panorama español, démonos prisa y afirmemos bien la planta en los surcos, sembremos con generosidad, detengámonos muy poco en los episodios inevitables de las lamentaciones y apoyemos con fuerza la mano en la manera si queremos ver plasmado en la realidad el programa amplio y liberal de una gran democracia.

mes, abstractas e ideales. Dejémosla que despliegue —como una diosa— ("circa cárдина coeli": en las esferas celestes), su manto de oro y pedrería, porque para la práctica de la vida basta con que su calor y su luz nos lleguen como la luz y el calor del sol, en rayos sueltos y suavizados por la distancia; de otra manera, en vez de iluminar y calentar fructíferamente, por exceso de proximidad se abrasaría la vida, arderían las cosechas y se calcinaría y carbonizaría el mundo de los seres terrestres. Y no olvidemos que la Política es "cosa de la tierra".

# EL SEGURO OBLIGATORIO DE ENFERMEDAD

POR FRANCISCO HARO GARCIA

Existe en el cúmulo de leyes sociales que los gobernantes de nuestra República están llevando a cabo o se proponen hacerlo en plazo más o menos breve, una, a la que el partido republicano conservador, no como representante de intereses económicos, sino como portavoz de una política que signifique la consecución de una buena economía nacional, de una mejora de la sanidad y de una elevación de la vida moral del país y de sus ciudadanos, ha de prestar una preferente atención, marcando un criterio definido, y no diremos original ni peculiar porque desgraciadamente para quienes ya han sufrido los rigores de dicha legislación, la experiencia ha sido tan expresiva, que basta apoyarse en ella para tomar posiciones certeras.

Nos referimos al Seguro Social Obligatorio de Enfermedad, esa al parecer conquista proletaria, cuyo origen imperialista y antisocietario no podía por menos de marcar su sello en las instituciones encargadas de desarrollarla.

El tema, por su amplitud y por su interés, se presta a una larga disertación; pero NUEVA POLITICA no permite que nos excedamos, primero, porque otros temas tan interesantes y otras firmas más importantes reclaman espacio, y segundo, porque si NUEVA POLITICA ha de ser eso: *nueva*, forzosamente ha de ir contra todo lo que sea ampulosidad y prolijidad en el desarrollo de los temas políticos, sustituyendo los párrafos largos de literatura más o menos atrayente por la concisión que los momentos actuales imprimen a la vida y la claridad, elementos precisos para poder llegar al hombre que está requerido por tantos y tantos motivos en su hiperactividad cotidiana.

El seguro obligatorio de enfermedad es antieconómico, antihigiénico e inmoral.

*Aspecto antieconómico.*—Al repartir las cuotas del seguro entre el obrero, el patrono y el Estado ocurren estas tres cosas: que el Estado se resarce de lo que le cuesta el seguro mediante las contribuciones, que el patrono se resarce mediante la elevación de los precios y que el obrero se resarce mediante la demanda de mayor salario, que a su vez, como las cuotas son proporcionales a éste, supone una elevación de aquéllas, y en suma, la economía nacional sufre las consecuencias de tal organización, que, y esto es lo más importante, NO BENEFICIA AL OBRERO, AL TRABAJADOR, pues en definitiva éste es el que más paga directa o indirectamente por tal seguro que se le da, que se le impone dorado con la purpurina de "una conquista proletaria".

El seguro es caro, francamente caro, y así vemos que en Berlín el obrero aporta del 6 al 7 por 100 de su salario. ¿Destinan todos los individuos de las clases acomodadas, los altos funcionarios, etc., igual tanto por ciento a cubrir sus accidentes de enfermedad?

Y el seguro es caro por dos razones fundamentales: primera, porque al calor del mismo se originan unas grandes masas burocráticas: las Cajas de Seguros que emplean, como en Alemania el año 1926, 27 funcionarios administrativos, cuando existían 29.000 médicos, elemento básico del seguro, y que llegan a elevar edificios espléndidos donde asentar sus oficinas y todo el engranaje administrativo; segundo, porque la ficción de enfermedad por parte de los asegurados es enorme, y esto significa un gasto extraordinario que va a costa, naturalmente, de los obreros, que en sus cuotas han de cubrir ese riesgo, el cual adquiere cifras enormes como

las que nos da la misma Alemania, en donde un año, de un millón de bajas citadas a comprobación, el 56,5 por 100 se dió espontáneamente de alta o lo fué en vista de no haber justificación para la baja. Bajas que por lo demás se acentúan en épocas determinadas, siendo bien conocida la "fiebre de Navidad", y en momentos en que se avecina el paro, puesto que éste requiere unos días para empezar a devengar subsidio y la enfermedad no, aparte de que en muchas ocasiones el cobrar diariamente una parte del jornal conviene más que cobrarle íntegro sólo los días que se trabaja.

El seguro a pesar de ser caro, es ruinoso para la clase médica, que percibe cantidades mezquinas; no podemos llamarlas irrisorias porque dan lástima más que risa. En Madrid, y en un aspecto parcial del Seguro de Enfermedad, como es el Seguro de Maternidad, sabemos de un tocólogo que por hacer una operación en un caso difícil percibió la cantidad de 33 pesetas, y por una visita, suponemos que a hora nada cómoda, 3 pesetas (1). En Alemania se da el caso que por atender a un enfermo largo tiempo se percibe una cantidad que no le permite al médico pagar un servicio en una peluquería.

*Aspecto antihigiénico.*—Aspecto capital, pues más que al aspecto social y económico se recurre a este de la sanidad para colocarle como espejuelo. En efecto, si al enfermo no le cuesta nada consultar a un médico, lógicamente tan pronto sienta la menor molestia acudirá al técnico, y éste podrá atacar el mal en sus comienzos, que es lo que constantemente preconiza y propaga la ciencia médica. Ya Hoffman, en 1919, decía que en materia de sanidad los Estados Unidos, en los últimos treinta años, sin seguros sociales, habían progresado mucho más que Alemania con ellos. Y sabido es que la tuberculosis, una de las afecciones que más se benefician del diagnóstico precoz, da una mortalidad y morbilidad mucho menor en Dinamarca, con seguro NO obligatorio, que en Alemania, con seguro SI obligatorio.

Y es que, en general, lo que importa es obtener el subsidio haya o no haya enfermedad, y ésta se finge o se exagera, y como el médico del seguro percibe una cantidad por cada individuo que a él acude, de su *complacencia* depende el que su *clientela* sea numerosa y sus ingresos aceptables; pero esto significa lógicamente que el médico, si ha de atender a muchos, no pueda fijarse detenidamente en cada uno, y la labor científica, higiénica, profiláctica y terapéutica es tan mediocre, que su eficacia resulta nula o poco menos.

Y aún podemos añadir la existencia de la llamada neurosis del seguro, cuya realidad deja mucho que desear; pero que, a juicio de algunos, es evidente en aquellos individuos que sin mala fe se creen enfermos o exageran o inventan enfermedades, constituyendo verdaderos casos patológicos engendrados por el seguro y el afán subconsciente de obtener un beneficio.

*Aspecto inmoral.*—Ya va implícitamente expuesto en lo que llevamos dicho. Una masa de hombres que fingen enfermedades para explotar el seguro, que coaccionan a los médicos amenazándoles con no acudir a ellos, privándoles así de un ingreso, y unos médicos que por hambre tienen que someterse a las demandas de

(1) Frente a esto tenemos que el director-médico, cargo burocrático con sus horas de oficina y todo, percibe en Madrid 8.000 pesetas. No nos parece mal este sueldo; lo que nos parece intolerable es la desigualdad en perjuicio de los técnicos del seguro: los tocólogos que asisten a las embarazadas.

los asegurados, que precisan celebrar 60 ó 100 y hasta 200 consultas y visitas diarias para conseguir sueldos que les permitan vivir, si eso es vivir, a trueque de ser incluidos en la denominación de "Kassenlöwen" (leones de Cajas), que hacen dejación de la más sagrada misión de su profesión, cual es la de laborar por la sanidad de su país, que no pueden por menos de prescindir de todo estudio del progreso de su ciencia. Una sociedad que no sólo permite eso, sino que lo ampara y lo impulsa, determinando, por otra parte, la inmoralidad que supone el permitir, aunque las inspecciones traten de combatirlo, el maridaje, el concubinato de asegurados y médicos con el fin de restar de un lado un dinero al seguro, que es restárselo a los obreros y a los patronos y al Estado, y de otro restar hombres útiles a la producción y al trabajo, con daño también para la economía, no puede por menos de ser tachada de favorecedora de la inmoralidad.

Ahora bien; los ejemplos puestos y los datos apor-

tados parecen referirse sólo a Alemania. ¿Por qué? ¿Es que no hay otras modalidades de seguros que acaso no sean tan perniciosas? De esto hablaremos otro día. Hoy baste saber, para terminar, que en nuestro país, en estas materias, como en cuantas rozan la Medicina, padecemos del fetichismo alemán, y dados los antecedentes que conocemos del Instituto Nacional de Previsión, enviando a Alemania al médico que fué nombrado director del Seguro de Maternidad (cuando en Alemania tal seguro no existe con carácter independiente) durante tres meses, nos hace temer que sea Alemania el espléndido espejo en que quiere verse reflejado nuestro *Centro de Seguros*. Y en efecto, lo que allí se ve, en lo que se refiere a las entidades aseguradoras, es espléndido; pero era preciso reflejar los otros elementos del problema, si bien sean *tan poco importantes* como los que se llaman ASEGURADO y MEDICO, sin olvidarnos de los tres aspectos claves del seguro: ECONOMIA, SANIDAD y MORALIDAD.

## DE PROVINCIAS

"Nueva Política" en Palencia

### Entusiasmo cien por cien

En la hora actual, si queremos expersar la nota predominante en la actuación política de las fuerzas conservadoras republicanas en Palencia y su provincia, tenemos que recurrir a la ya vulgar medida del tanto por ciento. Según él, da el resultado siguiente: Entusiasmo 100 por 100. Nada más; completa, intensa y totalmente. Les corresponde, por partes iguales, en esta creciente animación, el éxito y el orgullo de la paternidad a dos conocidas figuras: Don Miguel Maura, que con su discurso último removió, reclutó, animó y movilizó voluntades y don César Gusano Rodríguez, presidente del Comité provincial y también diputado de las Constituyentes, que ha sabido y sabe agrupar fuerzas, seleccionar personas, requerir valores, unirles, organizarles, presidirles. Uno planeó el avance; otro conquistó los objetivos propuestos. Sea para los dos el aplauso, puesto que los dos participaron en la tarea.

\*\*\*

Queremos hablar a los lectores de NUEVA POLITICA, sólo de aquellos temas y en aquello que los temas lo hagan posible, que se refieran y trasciendan sobre el interés local hacia la curiosidad y el beneficio nacionales. Nuestras correspondencias serán así. De la misma manera que el ciudadano moderno debe estar despierto ante sus deberes. Como si de él y de su acción dependiera todo, absolutamente todo. En mirada abierta y atención concentrada; en interés propio y en conveniencia nacional.

\*\*\*

El P. R. C., en Palencia, tiene planes y tareas numerosas y de gran ambición.

En principio, inminentes, inmediatos, ac-

tos de propaganda en los pueblos. Hay que acudir hasta aquellos que formaron un Comité y enviaron su adhesión calurosa. Merecen toda nuestra atención.

El primer acto celebrado, inaugurando la serie, tuvo lugar en Villarramiel. Digamos algo de lo que ocurrió en Villarramiel. Algo que pueda interesar a todos, de Norte a Sur.

Hablaba un correligionario nuestro, el abogado del Estado, en León, don Pedro Serrano. Aludió a la política socialista y socializadora.

Interrupción. La interrupción consabida de quienes con buena voluntad, pero con mala educación política y ciudadana, persisten en una actitud de no dejar hablar al adversario. Una actitud más propia que de ahora, de los siete años indignos.

Y aquí el gesto digno, noble, del hombre modesto, pero consciente, de nuestro tiempo.

El presidente de la Agrupación Socialista local pidió la palabra, y haciendo uso de ella, desautorizó a los interruptores.

Habla después Gusano Rodríguez, el diputado conservador republicano de los Constituyentes, y, aludiendo al incidente, ensalza la tolerancia, la comprensión, el respeto. He aquí que todas las manos coinciden en un mismo impulso. Manos de los que mandan y de los que obedecen. De obreros, de patronos, de rentistas, de colonos. Todos coincidiendo en un aplauso fervoroso al hombre liberal que no se considera infalible y que respeta toda impugnación a su idea, porque nadie sabe, nadie, dónde puede hallarse la verdad.

\*\*\*

Es admirable y alentador, cómo los modestos dirigentes de la producción—comerciantes, industriales—que hasta ahora permanecieron un poco extraños y desconfiados de la República, porque la confundían con un Gobierno accidental, se acercan ya con inteligencia y comprensión, aceptándola y queriéndola lealmente. Se agrupan en el P. R. C. al convencerse de que siendo conservador y de la llamada derecha, no

por eso ignora ni es tibiamente hombre de nuestro siglo. En esta excursión a Villarramiel lo encontramos comprobado. En verdaderas masas acuden al P. R. C. esos otros grupos de trabajadores patronales que tienen consigo la doble preocupación de buscar un beneficio, tan difícil en estos tiempos, suficiente para ellos y para invertir y cubrir sueldos de obreros y empleados, mejoras, impuestos, contribuciones, reformas de fábricas, seguros...

Esos trabajadores a los que no se ha dedicado toda la merecida y necesaria atención en esta famosa República de Trabajadores...

## Índice de la "Gaceta"

En esta Sección se publica el enunciado de las disposiciones de mayor interés aparecidas en la Gaceta de Madrid durante la semana que precede a la salida de cada número de NUEVA POLITICA.

"Gaceta" del 2-II-933.

Trabajo.—Reglamento de la ley de accidentes del trabajo en la industria.

"Gaceta" del 3-II-933.

Hacienda.—Decreto sobre modificación de varios artículos de la ley del Timbre.

"Gaceta" del 4-II-933.

Instrucción pública.—Bases reguladoras de los concursos de Escultura, Literatura, Arte decorativo y Grabado.

"Gaceta" del 5-II-933.

Presidencia.—Decreto poniendo en vigor el acuerdo de la Comisión Mixta para la implantación del Estatuto de Cataluña, sobre traspaso de servicios en relación con el régimen de las Haciendas locales.

"Gaceta" del 7-II-933.

Trabajo.—Reglamento (rectificado) de la ley de Accidentes del trabajo en la industria.

"Gaceta" del 8-II-933.

Marina.—Reglamento provisional del servicio del Cuerpo de Vigilancia de la Pesca.

# Una conferencia de "Corpus Barga"

## LA REPUBLICA Y LA PRENSA

El domingo se celebró en el teatro Alkazar, la conferencia de "Corpus Barga", sobre el interesante aspecto de las relaciones entre la Prensa y la política republicana oficial.

La tensión política de la última semana y la deficiente publicidad que tuvo el acto, no impidieron la asistencia de una numerosa y selecta concurrencia que subrayó los aciertos del orador. Vimos entre los asistentes a don José Ortega y Gasset, don Miguel de Unamuno, Luzuriaga, Bergamín, Llarques, Vela, don Blas Cabrera, Recaséns, Salazar Alonso, Salaverría, Azcárate, etc.

La conferencia fué muy comentada entre los asistentes y es harto significativo el gran vacío que le ha hecho un importante sector de la Prensa madrileña, no dando siquiera la más breve reseña del acto.

Dada la gran autoridad del conferenciante, ilustre escritor republicano, que con gran sinceridad ha abordado valientemente el interesante tema de "La República y la Prensa", hoy tan de actualidad, creemos un deber dar a conocer a nuestros lectores un amplio extracto de los puntos esenciales tratados por "Corpus Barga" en su magnífica conferencia.

Comienza diciendo:

"Es de lamentar que una persona más autorizada que yo no hable, precisamente hoy, en plena actualidad política, del tema objeto de esta conferencia. Yo no tengo otra autoridad que la que pueda darme la limpieza de mi vida de escritor independiente. Soy de aquellos, que hace no quiero ya acordarme cuantos años, al salir al mundo, al primer choque se rebelaron contra el sistema político de España y contra el ambiente social que reinaba en este país y sufrieron, consiguientemente, los rigores de la ley. Fuimos bastantes más de lo que se cree, escritores y obreros, de la misma generación, los españoles inadaptados que tuvimos que hacer nuestra vida en el extranjero y que cuando volvíamos a España, si las circunstancias lo exigían, volvíamos a sufrir los rigores de la ley y del extrañamiento."

### Política de partidos y política de opinión.

Dice que no se puede hablar de la Prensa sin aludir a la opinión y que no se puede aludir a la opinión sin referirse a los partidos políticos, como no cabe referirse a los partidos políticos sin tratar del Parlamento.

Va a hablar sin ningún prejuicio político y sin atenerse a ficciones y a convencionalismos, porque cree que la República tiene que empezar por ser auténtica, por tratar auténticamente de las cosas.

La función de la opinión pública no es la misma que la de los partidos políticos, sino, precisamente, todo lo contrario. La función de la opinión pública es la de la mayoría del país mientras que la función de los partidos políticos es la función de las minorías organizadas.

Ellos representan en la política de la democracia la parte móvil, lo que hace que pueda cambiar la política, mientras que la parte permanente de la política, en los Estados democráticos, lo que antes era continuidad de la dinastía, está hoy representada por las grandes burocracias del Estado.

Es necesario para comprender la política de un país, saber observar antes si la idiosincrasia nacional de este país ha dotado a su política de un carácter que le haga ser más bien una política de opinión o de partido. En Francia, la política no es una política de partido sino de opinión.

Por eso no le basta a Francia, en política, con las denominaciones ya tan bizantinas de sus partidos políticos, sino que tiene que ir a esta denominación de derechas o izquierdas, de bloque, que son de parte de opinión más que de partidos políticos.

El francés hace más política fuera de su partido que dentro de él. El alemán, en cambio, actúa en política, como en todo, bajo una disciplina, en una organización. Así la política alemana es la política típica de partidos.

¿La política española es una política de partido o es una política de opinión? Todos hemos dicho en España, los monárquicos los primeros, que los partidos monárquicos bajo la monarquía eran ficciones. Y ahora tenemos que reconocer nosotros los republicanos que, después de año y medio de República, apenas existen partidos republicanos. Y, lo que es peor, empiezan a querer formarse ficciones de partidos políticos, intento contra el cual todo lo que haya de vivo en la República debe ir violentamente.

Se ha tachado a España de ser un país de política muy centralista, cuando, en realidad, ha sido de las naciones de política menos centralista; los partidos políticos que son los que dan el carácter a la política, estaban organizados de la manera más autónoma posible, con autonomía casi anárquica, en caciquismo los monárquicos, y los republicanos en kabilas, en partidos que todavía se llaman autónomos en muchas ciudades.

### España es un país de opinión.

¿Y la opinión? ¿Hay en España opinión? ¿Si no hay partido político, hay opinión? Los políticos monárquicos, que no han tenido mucho sentido político y algunos republicanos de hoy, han dicho o vienen a decir que en España no hay opinión; en la

política española han faltado grandes ideas; han faltado también partidos políticos, pero sí ha habido algo, puede decirse que no ha habido más que opinión.

Podría trazarse una curva del movimiento de retirada que fué teniendo la opinión con respecto a la monarquía; una curva en que la línea sería continua. Fué uno de esos movimientos hondos que tienen los pueblos, que siguen ciegos pero con profundo sentido histórico. Y tal movimiento asfixió a la monarquía, y la hizo sucumbir e hizo posible la República. Precisamente este movimiento continuo de opinión ha sido la mejor política que ha habido en España.

En esta retirada continua de la opinión, el poder del Estado ha ido a parar en cada caso adonde debía. Porque, cuando los partidos políticos bajo la monarquía no pudieron ser tolerados ni con ficción de partidos, el poder del Estado tuvo que caer en manos de la burocracia más fuerte y organizada: la militar.

Y cuando más adelante, continuando la retirada de la opinión en términos tan profundos que ni siquiera prestaba asistencia a los grupos, a las minorías que querían asaltar el Poder, cuando fué imposible el Poder en manos de la burocracia, el Poder fué a manos de los únicos hombres buenos capaces entonces de cogerlo.

Sean cualesquiera las discrepancias que se puedan tener, ningún republicano podrá negar un saludo fervoroso a los hombres que entonces estaban dispuestos a tomar y tomaron el Poder del Estado, porque sin ellos ahora no habría posiblemente ni Estado español.

Pero estos hombres creían representar a unos partidos políticos, a unos partidos que al cabo de año y medio apenas existen y que entonces existían mucho menos; pero lo que en realidad representaron fué la retirada de la opinión que era la que había traído la República. A ellos fué entonces el Poder del Estado. Hubo, sí, una equivocación posiblemente radical y es que ellos creyeron que instauraban la República en nombre de los grupos que creían representar y no en nombre de la opinión que era la que, con su retirada, había producido la asfixia de la monarquía.

Dice que estos hombres han dado gran importancia al Parlamento, y, en cambio, no han tenido ninguna atención para lo que han hecho con la Prensa. El Parlamento es órgano de los partidos, pero la Prensa lo es de la opinión. Es muy peligroso en España querer reducir la política al Parlamento, como lo sería en toda democracia nueva, aunque funcionara de la manera más democrática. El Parlamento está en crisis, como los partidos políticos, como la Prensa; así, después de la guerra, se ha tenido en las democracias nuevas y viejas, el sentido político de no abusar del Parlamento.

Todos los órganos de la democracia están hoy en crisis y podemos regocijarnos de ello, porque demuestra que la democracia vive, que no está muerta, que vive y por eso se renueva.

¿Cómo se puede decir hoy, en las reuniones públicas, que unas Cortes, que un Parlamento es la representación matemática de la opinión? ¿Quién va a sostener ésto? Había de ser el Parlamento elegido por el sistema proporcional más democrático y ni aún sería el representante de la opinión.

Pero es que, además, en España no hay todavía costumbres democráticas, no se sabe lo que es una campaña electoral. Sería muy curioso publicar ahora, en un mismo volumen, los discursos más importantes que se han pronunciado cuando la campaña electoral para las Cortes Constituyentes y la Constitución y demás leyes que estas Cortes han votado luego. ¿Se vería que no hay congruencia ninguna entre una cosa y otra?

Lo que sigue influyendo en la política republicana es el sentido mesiánico que todavía se tiene en España de la política. Porque, precisamente, si la democracia salva estas crisis, tanto la del Parlamento como la de los partidos políticos, las salva adoptándose a ellas.

### Cómo se ha abordado el problema de la Prensa.

El desconocimiento de la importancia de la opinión fuera del Parlamento explica cómo se ha abordado en la República española el problema en cierto sentido quizá más importante, el de la Prensa. Los hombres que han estado actuando en nombre de la República lo han abordado con demasiada facilidad, sin darle ninguna importancia. ¿Cuál era la situación de la Prensa al advenimiento de la República? La Prensa española tenía en parte planteado el problema que tiene planteada la Prensa en todas partes, en todas las democracias; porque, como es ha dicho antes, la Prensa, lo mismo que el Parlamento, está en crisis.

No se puede hablar en serio de la libertad de la Prensa. No cabe duda que la Prensa, democráticamente, está en crisis.

La Prensa, en todo el mundo, al dejar de ser Prensa de partido para entrar en la época industrial y hacerse representante de grandes intereses o ser ella misma un gran interés industrial, como ocurre en Francia y en Estados Unidos, ha tenido que dejar de tener otros intereses políticos, ha tenido que dejar los intereses políticos menudos de los partidos y preocuparse de los grandes intereses del Estado. La Prensa industrial, la gran Prensa de todas las democracias, incluso de las que tienen en sus leyes más consagrada la libertad de Prensa, ha tendido a ser una Prensa del Estado; con la sola excepción de la Prensa que está al margen del régimen o contra el régimen y la que está en situación especial, que es la socialista. Los partidos socialistas, en

casi todas las democracias, son ya gubernamentales y en muchas han gobernado; pero conservan su Prensa, igual que sus demás organizaciones, como organizaciones de un Estado dentro de un Estado.

¿Cómo ha repercutido todo esto en España? En España, bajo la monarquía, la Prensa había tenido un gran desarrollo, con nivel medio superior al teatro e incluso al libro.

La Prensa, en España, había llegado a tener bajo la monarquía tres grandes periódicos, de gran industria, no de partido: "A B C", "El Debate" y "El Sol". "A B C" y "El Debate", siguiendo la ley general, esa ley universal de la Prensa, automáticamente se habían hecho Prensa del Estado; eran la Prensa del Estado monárquico. Pero como en España había la cuestión previa constituyente—y éste fué uno de los síntomas más decisivos del apartamiento de la opinión con respecto a la monarquía—llegó a ser un gran periódico de tipo industrial, "El Sol", que, sin embargo, no era periódico de Estado, que se puso en contra del Estado monárquico. La monarquía lo notó en seguida y le dió batalla. Y cosa curiosa, el último combate que libró la monarquía para defenderse en España, ha sido para apoderarse de ese periódico, del que, en efecto, se apoderó. Y los que estaban en el periódico, dándole espíritu republicano, se tuvieron que marchar.

El primer acto que realizaron con la Prensa los hombres que representan a la República fué entregarse a ese periódico, que había hecho traición a la República, convirtiéndole en periódico oficioso de ésta durante sus primeros meses.

La situación era tan falsa que al ir apareciendo las dificultades, ¿qué sucedió? Que había unos grande acorazados, de tipo industrial, adversarios de la República; un periódico oficioso, "El Sol", que en el fondo seguía siendo monárquico; otro periódico, "Ahora", que se declaró neutralmente partidario de la República; y, por último, los periódicos que han sido siempre republicanos y con los cuales la República no ha tenido nunca ningún acto de reconocimiento; pero que, por humildes que sean lo merecen, aunque sólo sea por el hecho de haber conservado durante años y años el título de diario republicano.

Y había un periódico nuevo que era el que intentaban sacar los que habían salido de "El Sol" y que, naturalmente, era un periódico que aspiraba a ser del Estado republicano, de la República.

Al convertirse la Prensa en Prensa de Estado, automáticamente desaparece, ha desaparecido en todas partes el tipo de periódico ministerial, el tipo estrecho, anticuado, insostenible ya. De modo que "Luz" aspiraba a ser un periódico de Estado republicano, pero no ministerial.

Los hombres de la República, al encontrarse con las dificultades que les originaba la actitud de la Prensa, no se decidieron ni a suprimir la Prensa enemiga y hacer que toda la Prensa fuera de Estado, ni a

dejar que la propia Prensa, por el propio peso de sus intereses, se hiciera Prensa de Estado. Hicieron lo siguiente: a los periódicos de la oposición los suspendieron, sin ninguna ley especial de Prensa, sino basándose en una ley arbitraria de orden público, con lo que ha ocurrido una cosa muy sencilla, porque, como dijo Maquiavelo, "al enemigo que no se puede vencer no se le puede irritar", que han vuelto a aparecer más fuertes que antes. Mucho mayor que el daño económico que se ha hecho a esos periódicos de oposición es el destrozo formidable que se ha cometido con la Prensa republicana. Y los periodistas de esos periódicos de oposición, que son muy buenos periodistas, porque hacen muy bien sus periódicos, pueden frotarse las manos de gusto.

### El trust de Prensa ministerial.

Durante la suspensión de la Prensa adversa fué cuando se vió la necesidad de hacer una organización de la Prensa republicana; y por toda organización, el Presidente del Consejo de Ministro, de acuerdo con el ministro de la Gobernación y el ministro de Hacienda, con los dos ministros más importantes de la política interior, sugieren a grupos capitalistas amigos la idea de apoderarse de los tres periódicos: "El Sol", "La Voz" y "Luz", que dentro del volumen de la Prensa española suponían lo que supondría en Francia "Le Temps", "L'Intransigeant" y "Le Petit Parisien".

No se puede menos de reconocer que la Prensa española es muy moral. La francesa no puede serlo más, pero, ¿qué hubiera pasado en Francia si un Jefe de Gobierno se hubiera apoderado de los tres periódicos "Le Temps", "L'Intransigeant" y "Le Petit Parisien"? La sensibilidad pública no lo hubiera tolerado. Y en España parece que no se ha apercebido nadie; parece que ni siquiera se han apercebido los que lo han hecho y esto es lo peor.

Es un caso de vieja política española: los políticos, que son privadamente de una honradez intachable, pero que, inconscientemente desde luego, hacen en público las mayores immoralidades. Si en vez de tratarse de la Prensa se hubiera tratado de una fábrica industrial cualquiera, los periódicos hubieran clamado, chillado, hubiera habido hasta interpelaciones en el Parlamento. No se concibe que un político español haga eso con una industria; pero con la Prensa, que es una industria más grave, puesto que trata de captar a la opinión, eso parece que no tiene importancia. Y, sin embargo, la tiene políticamente mucho mayor.

Las dos personas que se encargaron de esos periódicos, de ordenarlos republicana-mente, fueron dos amigos, no ya políticos, sino íntimos y personales del Presidente del Consejo. Uno de ellos, periodista ilustre, que precisamente se ha hecho ilustre como periodista cuando escribía artículos de fon-

do en "El Imparcial", en la época en que éste era un periódico no ya monárquico sino palatino. No digo esto para recordar que haya sido monárquico; yo he sido siempre un rebelde contra la monarquía; pero me parece una cosa poco práctica ir ahora a contar el republicanismo de las gentes por los años que han sido republicanos.

Lo que quiero decir con ésto, es que ese periodista tiene un concepto anticuado del periodismo; es que quiere hacer con la República el mismo tipo de periódico ministerial que hacía con la monarquía en donde tuvo sus éxitos. Hoy pretende hacer lo mismo de buena fé: volver al tipo anticuado de periódico ministerial. Y últimamente, ha llegado a hacer, como se hacía en el antiguo régimen, el periódico ministerial que, de pronto deja de serlo, para hacer una campaña de franco tirador.

Pues la otra persona que se encargó de dirigir el otro periódico más importante, "El Sol", la otra persona es un literato mejicano, cuyos únicos títulos periodísticos en España son los de haber sido colaborador, aunque sólo literario, de "El Debate". Este señor, sin otra autoridad que su amistad íntima con el Presidente del Consejo, fué el encargado de regir los destinos del que debía ser el gran periódico republicano con poder para dirigirse a los mejores escritores republicanos y decir a uno: "no escriba usted más", y a otro: "escriba usted". Al ver esto, se pudo pensar que todavía serían posibles en España otros siete años indignos.

Hay que reconocer la verdad; hay que reconocer que aunque ha habido algún intelectual que se ha prestado a hacer de primer reserva, ha habido la suficiente entereza en los escritores para que quede en su sitio la dignidad del escritor español, que es más grande de lo que se cree, y desde luego, mayor, en general, que el término medio de la dignidad en las demás profesiones.

### Se ha destrozado a la Prensa republicana.

¿Cuáles han sido los destrozos causados con todo esto a la Prensa republicana? Periodísticamente, a la vista están. Ningún órgano hay de la Prensa republicana que se pueda poner en frente de los grandes acorazados adversos que antes eran Prensa de Estado y que ahora continúan teniendo categoría e importancia de tales. Económicamente, el daño es aún mayor, porque no hace falta entender mucho de periódicos para comprender que en la vida de España lo más barato es el periódico. Un periódico español, que se vende a diez céntimos, es un periódico hecho a pérdida. Ahora mismo hay una cuestión con el papel en la que yo no quiero entrar pero que también tiene una vinculación con esta maniobra de Prensa. Parece evidente que un periódico español tiene que venderse a precio superior a diez céntimos; más, ¿qué autoridad tie-

nen hoy para elevar el precio de los periódicos, si negaron la misma elevación a las empresas antiguas que tuvieron que vender los periódicos, precisamente porque no podían elevar el precio? ¿Con qué autoridad van a hacerlo? Si lo hacen, será una cosa análoga a aquéllas que hacía la dictadura y que tanto se criticaron, y si no lo hacen, la Prensa española no podrá seguir viviendo.

El daño político es más importante porque es evidente que una de las causas que han impedido que se llegue a formar un gran partido republicano es el recelo que ha producido esta actitud del Presidente del Consejo, que ha querido, desde el Gobierno, hacerse un partido, que es lo que se hace desde la oposición, donde se lucha y no desde el Poder, donde se favorece.

Se refiere luego a la Prensa extranjera y del reflejo de nuestra política en ella. España está haciendo una política diplomática que no corresponde a la realidad, que es ya muy vieja y no se hace en ninguna nación. Defiende la idea de hacer aquí, como hay en todos los países, una oficina de Prensa, intermediaria entre el Gobierno y los periodistas extranjeros.

Defiende la necesidad de un Estatuto de Prensa que sea, a la vez, garantía de las empresas y de los periodistas para que éstos puedan retirarse de un periódico con

indemnización cuando cambie de empresa o de tendencia política.

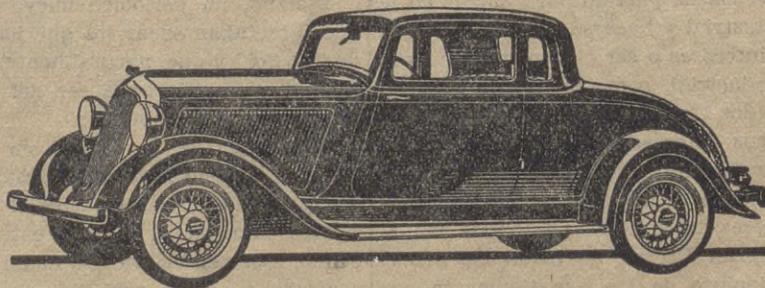
Termina diciendo: "No sé si en esta exposición que he hecho de los destrozos causados en la Prensa republicana he logrado exponer mi estado de ánimo, que no es en nada pesimista. No es pesimista, porque creo que los errores de los políticos tienen muy poca importancia. Los políticos son lo contrario de los médicos. Cuando los médicos operan en una materia muerta, es cuando son inofensivos; los políticos, cuando operan en una materia muerta, es cuando lo que rompan queda roto, cuando lo que destrozan queda destrozado. Pero cuando operan en una sociedad viva, las heridas cicatrizan en seguida. La sociedad, reaccionando, las cura en seguida; no son nada, son muy superficiales. Lo importante en esto, como en todos los órdenes de la política, no es el error que se comete, sino la forma como se reacciona. Si yo he dado esta conferencia hoy, es porque he visto que apenas se ha reaccionado contra aquel destrozado de la Prensa republicana, cometido livianamente por unos cuantos ministros. Reaccionar es animar.

Como dije en otras palabras al empezar, señores, soy de aquellos para quienes el advenimiento de la República ha sido la instauración del optimismo en España. He dicho."



El nuevo Chrysler - Plymouth Seis, entre otras características asombra por sus Freno Hidráulicos - Chasis reforzados en X. y carrocería de acero ::  
SEGURIDAD -- RAPIDEZ -- ECONOMIA

CHRYSLER  
PLYMOUTH



DISTRIBUIDORES:

Agentes en cada provincia

S. E. I. D. A. S. A.  
Espronceda, 38

Pida catálogos hoy

# El momento actual de la mujer en España

(Pequeño esquema para un programa de actuación femenina)

Es este momento de absoluta improvisación para la mujer en el actual. Todo ha de fiarse a intuiciones de su finísima sensibilidad, y si no la tiene muy agudizada, lo más probable es que fracase, pues de solvencia en capacidad, preparación y reconocidos merecimientos en el orden político, si hemos de ser justas y sinceras, hay que confesar que no existe ninguna con diploma de tal. Hasta las que más capaces pudieran parecer deberán hallarse conscientes de serlo tal vez en teoría, pero nada en la práctica. Y esto es tan verdad, que sólo obtusamente o con mala fe puede discutirse lo contrario.

Ahora bien; si valientemente confesamos que ninguna lo sabe todo, en cambio, sin temor a duda, puede y debe afirmarse que todas, absolutamente todas, de todo sabemos algo.

Porque también cerrar los ojos a la evidencia para persuadirnos de que si la mujer no está preparada, el hombre no lo estuvo tampoco, vale tanto como dar por bueno lo que aquel hizo y estar prontas a secundarle y aun superarle en todas las torpezas, indiferencias e ineptitudes que haya cometido.

Convengamos, pues, en que no estamos preparadas en el sentido amplio de la palabra, pero conscientes de que así es, con ductilidad para reconocerlo y enmendarlo, si estamos prontas a reparar en todo y por todo nuestra insuficiencia.

## La obra de todos.

No hay una sola mujer capaz de actuar airoosamente por sí y ante sí con dominio expreso de seguridad. Esto es lo cierto. Pero sí hay muchas, todas, por comprensión pronta o meditada, con talento innato o adquirido, para resolver en cuantos problemas de su incumbencia se les proponga.

Hacia esta posibilidad de rotundo acierto, debemos concentrar toda nuestra atención.

En todos los órdenes podrá actuar segura de su éxito la mujer si sabe respaldarse por un número de mujeres que midan, fiscalicen y depuren previamente toda actuación, marchando de común acuerdo con la mayoría para un bien general.

## Imposibilidad acaso de llegar a este unificado acuerdo y manera de que se haga factible.

Se dice y se propala sin miramiento que unas con otras las mujeres no nos entendemos nunca, y que el mayor enemigo y obstáculo con que tropieza la mujer en to-

do cuanto emprende es con la mujer misma. Los hombres lo afirman y presumen de saberlo. De eso se aprovechan en todos los órdenes siempre que pueden o les conviene. Nosotras no hemos tratado de desmentirlo siquiera ni con palabras ni con hechos.

Pero daremos un rotundo mentís a la afirmación que en nada nos favorece, la desvirtuaremos, si estamos dispuestas a una verdadera unión de mujeres. No como se quiera, sino efectiva y sujeta a un programa trazado de antemano con la aquiescencia de todas, que nos permita llevar a la práctica el verdadero espíritu de derechos para la mujer. Serán estos sucintamente intervenir en todos los asuntos, reservándonos para mejora aquello que decidamos entra en los dominios de nuestro radio de acción. El que se nos debe conceder en mayor extensión para colaborar debidamente en la obra reconstructiva de la patria.

## Insistimos en que una sola mujer no basta en ningún sector.

No, no basta una sola mujer. Ya lo hemos dicho, pero insistimos. No hay ninguna apta para responder absolutamente ante la opinión y ante lo necesario para las mujeres que exigen perentoriamente el pronto desenvolvimiento de innúmeros casos que permanecen amorfos o por germinar.

Por eso debe buscarse, sí, que una sea la representación de muchas, su cabeza visible; y estas muchas, en número suficiente y seleccionado, las capaces de interpretar y sentir las aspiraciones de todas o de las más.

Al tener la mujer una representante suya oficial en todas las actividades del Poder, esta representante debe estar regida, o asesorada mejor dicho, por un grupo determinado y seleccionadísimo de mujeres heterogéneas en su pensar y desenvolvimiento, que intuirá las iniciativas o revisará previamente las tomadas por su representante.

Esta es la garantía de ambas partes y el camino más llano a seguir para no equivocarse.

## Grupo asesor.

Este grupo de consejo deberá integrarse por mujeres libres de todo prejuicio y previa inclinación partidista, mujeres de capacidad mental sobre todo y de buena fe en su cometido; mujeres de criterio, dejándonos a un lado los manoseados tópicos de

"honradez sin tacha", "conducta ejemplar", "moral intachable", etc., etc., adjetivos tan prodigados y sin valor efectivo la mayoría de las veces, casi sinónimos de estultez e incapacidad para el ejercicio encomendado.

El grupo asesor tratará por todos los medios de formar y recoger opinión, único medio de producirse en consecuencia con ella.

## No cabe desviarse con cable tan seguro.

En tales condiciones, indudablemente sería más difícil errar, y el acierto para una actuación práctica femenina está casi garantizado.

Precisa la mujer por el momento de andadores. Triste cosa será si éstos han de ser conducidos por manos del hombre. Porque es él quien habría de echarnos a andar, de enseñarnos a balbucir los primeros razonamientos, quisiéramos o no, como hasta aquí. Total, que "para ese viaje"... habríamos de decirnos decepcionadas.

## Fuerzas en común, éxitos y tropiezos a repartir.

No. Camine y hable la mujer por sí misma, ayudándose las unas a las otras sin titubeos ni habilidades, lealmente, con confianza. Otra cosa nos conducirá a seguir en perpetua tutoría, con la agravante de quedar convertidas en arma utilizable para el hombre y su provecho por nuestra notoria debilidad, sin conseguir que ni uno solo de tantos problemas como quedan pendientes sea abordado por la fémica eficazmente ni en muchos años resueltos.

La responsabilidad es mayor cuando un buen saber la acrecienta. ¿Creen positivamente las mujeres más idóneas del momento que ellas solas se bastan para abarcar la trascendencia del porvenir que con gestiones equivocadas o efímeras pudiera acarrear?

Antes de contestar piensen en tantos y tantos traspiés dados por el hombre. Sean sinceras. ¿Quiéren imitarle? Seguras estamos de que no. Lo que sí quiere de seguro y debe querer la mujer es enmendarle.

Precisamos ante todo de unión para la defensa de cuanto constituye solución inmediata problemas de orden general, que en bien o mal a todas habían de alcanzarnos: la Guerra, el Niño, la Mujer, Beneficencia, Higiene, Subsistencias, Enseñanza en todos los órdenes... ¡Saneamiento, en fin, de cuerpos y mentes!...

Y una vez conseguido el propósito inicial de reunión, cada una de las mujeres que forman parte del "conjunto asesor" se reintegrará a sus respectivos puntos de vista, sin merma para ninguno y de los que sólo hubo de separarse momentáneamente para fundirse con el bien colectivo, desintegrada de la apreciación personal.

Así, y solamente así, llegaría a eficaz actuación un partido netamente femenino creado, educado y disciplinado para misión

tan superior, con solvencia independiente para pensar y con recíproca ayuda a dar y recibir del hombre cuando los acontecimientos lo exigieran.

Políticamente, en este tiempo primero de múltiples facetas para la intervención de la mujer, todo ha de crearse en ella por improvisación, y sólo el grande y persistente esfuerzo en común que las mujeres realicen será base fundamental de cuanto ya individualmente podrán hacer las de mañana.

### Llamamiento.

Compartamos todas el trabajo y en falange de conquista ofrezcamos los frutos sazonados a las mujeres del porvenir. Que sin nosotras, sin este magno esfuerzo que hoy las mujeres de España estamos fervorosamente decididas a realizar, las venideras no se verían tan fuertes como nosotras queremos y luchamos por hacerlas, poniendo en sus manos pródigos optimismos que conduzcan a la realidad, esforzados alientos para el triunfo equitativo a que la hembra tenga derecho, serenos motivos para afrontar la vida *sin miedo*... Todo lo que en las nuestras llena sólo de esperanzas y vacías de derechos no nos pusieron al enfrentarnos con ella.

¡Deberes y derechos para la fémina antes ya de nacer, en la infancia, en la adolescencia, en la pubertad, en la vejez!...

H. A.

## Nuestro partido

### DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD

La Comisión Electoral del Distrito de la Universidad, de la que es presidente don Julián Zuazo Palacios y secretario don Carlos Grau Campuzano, ha designado entre sus vocales a los señores don José Zubizarreta (S. Bernardino, 8) don Argimiro Díez del Río (Conde Duque, 52) y don Manuel Pérez Rodríguez (Carlos Latorre, 15), para que cuiden especialmente de la preparación de los sectores del Distrito y a los fines electorales.

En la reunión, a la que acudieron gran número de afiliados, reinó gran entusiasmo y se adoptaron diversos acuerdos que, indudablemente, han de servir para dar en este Distrito, al Partido, la potencialidad que le corresponde, desvaneciendo con ello esa falsa creencia, en que algunos están, del matiz izquierdista de este barrio y buena prueba la tenemos no sólo hoy, en ese entusiasmo aludido, sino ayer, antes de la implantación de la República, con el importante Comité que llegó a formarse de la Derecha Liberal Republicana, cuyos elementos, casi en totalidad, se incorporaron al Partido Republicano Conservador.

Esta Comisión se reunirá, cuando menos, todos los martes, a las siete y media de la tarde, en el domicilio central del Partido (Plaza de las Cortes, 4).

# MADRID Y SU CONCEJO

### CRONICA

En dos días seguidos se ha celebrado la última sesión de nuestro Concejo, pues el viernes 3 quedó suspendida al llegar al dictamen de la adición al orden del día correspondiente a la adjudicación al grupo bancario que ha presentado oferta al Ayuntamiento del seguro de negociación de 50 millones de pesetas, de los empréstitos de la Villa de Madrid de 1931 y Obligaciones garantizadas del Ensanche de la misma fecha. Y la sesión se continuó, como es preceptivo, al día siguiente, esto es, el sábado.

La sesión del viernes—no hay que decirlo—comenzó más tarde de lo debido, y aprobados los asuntos “al despacho de oficio” y continuando “sobre la mesa” el que figuraba con el número 5 en la lista de los 114 asuntos que en esta sesión, y entre sus dos partes, se trataron, se entabló un debate entre los señores Buceta, Madariaga y Henché con motivo de la aprobación del proyecto de reglamento de la escuela-taller municipal de artes industriales.

Con algunas modificaciones ligeras al dictamen, es aprobado.

El dictamen número 9 queda “sobre la mesa” para su mejor estudio, y dado el escaso número de concejales presentes, a pesar de oponerse a ello el Sr. Arauz, contra lo que protestó García Moro. Es mucho lo que quiere mandar en el Concejo este Sr. Arauz.

El dictamen número 83, proponiendo se desestime un recurso interpuesto por varios interesados, solicitando la reposición del acuerdo municipal de 30 de diciembre último (que invalidó o trató de invalidar el primitivo del propio Ayuntamiento, según expusimos en una de nuestras anteriores crónicas), fué duramente combatido por García Moro, a pesar de la presión de la Alcaldía, que esta vez perdió su serenidad, su neutralidad... y hasta la campanilla de imponer el orden.

Este artefacto funciona muy poco cuando son ediles socialistas los que perturban la tranquilidad de los espíritus. (¿No se dice así?)

Debilidades...

Los incidentes de García Moro son contra el alcalde, contra Arauz, Saborit, Cordero y principalmente contra el fiero Galarza, quien, como no tenía a mano sus guardias de asalto, acabó por callarse.

Realmente no se ha cambiado “nada más” que las bases, el Tribunal (ya le dimos en nuestro anterior “Noticiero” de esta sección), el programa... ¡y hasta el nombre de las plazas!... Resulta que ahora se llamarán los aprobados en dicha “oposición” (?) “aspirantes” a celadores de mercados.

El expediente se inició—por cierto con petición de declaración de urgencia—, por

el Sr. Cordero, en marzo del año pasado, y en él solicitaba, mediante la proposición correspondiente, que las plazas se cubriesen mediante “concurso”. Esto, además de más sincero, hubiera resultado más cómodo. ¿Verdad, señores?

Contra el cambio de nombre de dos calles de Madrid vota también el Sr. García Moro, a menos—dice—que se trate de calles de nueva creación; mas Layús, que siempre fué opuesto a estos cambios, lleva algunas sesiones “pasteleando” sobre esta cuestión.

¿Padecerá nuestro amado Municipio de fobia incurable contra los nombres y cosas conocidos, populares y queridos de y por Madrid?

Cort, Madariaga y Salazar Alonso combaten otro dictamen de la Junta Municipal de Primera Enseñanza, que, no obstante, es aprobado.

Vuelta al Carnaval, con motivo del nombramiento de una Comisión organizadora compuesta de Coca, Buceta, Rodríguez, Marcos, Talanquer y Puga. Nueva discusión, pintoresca—¿cómo no?—y se aprueba el dictamen tal como se proponía, por 15 votos contra 13 (de socialistas y mauristas). Lo demás, aprobado.

Y vamos con la continuación de la sesión, en el sábado siguiente:

El dictamen referente a la adjudicación al único grupo bancario que ha acudido al concurso celebrado al efecto para el seguro de negociación de los empréstitos que citamos anteriormente, fué combatido por Regúlez y Cort y defendido elocuentemente por el alcalde y por Salazar Alonso.

También intervinieron Saborit, Galarza y Cantos, estos últimos a favor.

Señores de la extrema derecha: no hay que ser tan derrotistas. La operación aprobada no es deseable; pero era indispensable. Las circunstancias mandan y había que terminar con las cuentas de crédito a corto plazo con pignoración de valores. Y ello sin paralizar las obras y en los momentos en que la Banca no es pródiga ni ante la máxima solvencia.

¿Quieren ustedes ser madrileños antes que políticos?

Todos los grupos republicanos, el socialista y gran parte del monárquico votaron a favor de la operación.

El número 8 de la “adición” y último de los asuntos era “proponiendo la aprobación del programa para el segundo ejercicio de las plazas de aspirantes a celadores de mercados”.

En el dictamen se habla de que se presenta al Ayuntamiento el programa completo.

En el detalle sólo constan los temas que componen el segundo ejercicio, sin decir nada del primero, siendo así que éste no será por puntos, sino solamente con la ca-

lificación de admitido o no. Es decir: que es eliminatorio.

García Moro votó en contra.

Dará, dará trabajo y "conversación" este asunto.

Y muy buenas, señores.

## NOTICIARIO

### Carner y la Casa de Campo.

Por una campaña de "La Voz" y por estar mal informado sin duda (¿qué concepto tiene este Gobierno de la autonomía municipal!), el ministro de Hacienda, amante (?) de Madrid tanto por lo menos como de Barcelona, sin escuchar al Ayuntamiento ni atender para nada a la Ponencia de la Casa de Campo, compuesta por un monárquico—Madariaga—, un socialista—Muñio—y un republicano—García Moro—, ha dirigido a esta Corporación un oficio que puede considerarse como una amonestación; pero que es algo más, pues anuncia la designación de un interventor—no citamos el nombre, aunque lo conocemos—del Estado en dicha finca.

Dudamos del derecho y de la justicia que asistan al Sr. Carner para proceder así. La Ponencia, ni el Ayuntamiento, no han cambiado la estructura de la finca. Lo que han hecho es reorganizarla por completo, aumentar la vigilancia por múltiples medios que nos falta espacio para detallar, y con ello suprimir los robos, aumentar el agua potable en la misma, cosa de la que estaba totalmente carente, "sanearla" (era un nido inmenso de mosquitos), afirmar las carreteras, proyectar infinidad de cosas, que, unido a lo anteriormente citado, convertirán aquella posesión en uno de los mejores parques de Europa; salvar el arbolado existente del estado deplorable en que se hallaba; plantar cerca de 3.000 árboles; hermostrar los alrededores... para qué seguir!...

Todo lo contrario de lo que venía haciendo el Estado años y años con aquella posesión.

### Los jardines de Caballerizas.

Ha quedado constituido el Jurado que ha da fallar el concurso para la construcción de jardines en los solares que queden después de derribar el edificio de Caballerizas.

Presidirá el alcalde, y serán vocales, en representación del Ayuntamiento, los señores Muñio, Barrera y Cantos, más los técnicos señores Lorite, Casuso y Bellido. Como secretario actuará el señor Saborido.

Por el Patronato de la República ha sido designado don Bernardo Giner de los Ríos. El Colegio de Arquitectos envía a don Manuel Luxán, y la Academia de Bellas Artes, a don Juan Moya, y como suplente, a don Modesto Otero.

La Exposición de anteproyectos ha sido cerrada al público.

### Ese acuerdo no debe prosperar...

### La Comisión de Hacienda acuerda vender a la Casa del Pueblo los solares del antiguo Hospicio.

La Comisión de Hacienda estudió la ponencia de los señores don Trifón Gómez y don Francisco Cantos sobre la venta de los solares del Hospicio a la Casa del Pueblo. El dictamen de esta ponencia muéstrase de acuerdo con el emitido por el secretario del Consejo, según el cual si no existe imposibilidad legal para que los Ayuntamientos cedan sus bienes sin retribución alguna, tampoco pueda haberla para cederlos a pagar en cincuenta años y sin abonar intereses. Don Jenaro Marcos expuso su criterio favorable a que de primera intención se diese una suma de cierta utilidad, aunque el resto se haga en cincuenta años.

Don Francisco Cantos dijo que, no obstante adquirirlos la Casa del Pueblo, quería hacer constar que él, como teniente de alcalde del distrito, considera que esos terrenos no deben ser edificados, sino poblarlos de jardines.

La Comisión acordó finalmente aprobar el dictamen favorable a que se vendan, a pagar en cincuenta años y sin cobrar intereses, a la Casa del Pueblo los solares del antiguo Hospicio que dan a las calles de Florida, Barceló y Beneficencia.

Don Ramón Madariaga, único concejal monárquico que asistió a la reunión de la Comisión, anunció que formularía un voto particular.

Señor Alcalde y señores ediles: Estos solares deben dedicarse a espacio libre, con jardines para los niños. ¿No se han dado cuenta de la cantidad de infantitos que acuden ya a la parte de jardín que existe a pesar de lo descuidado que está...?

No hay otros jardines mejor situados para uso de los niños (y de los mayores) en el distrito del Hospicio.

En cambio una Casa del Pueblo en esa barriada y sitio tan céntrico es muy inconveniente para la estética del lugar, para el buen gusto (se estropea la hermosa perspectiva que hay en la actualidad con esos jardines, que deben ampliarse y perfeccionarse situados en esa T formada por las calles de Fuencarral y la hermosa de Barceló), y es peligroso también, pues la afluencia en aquel lugar tan céntrico y popular de obreros con motivo de la entrada y salida—con el indispensable estacionamiento de los mismos—en su domicilio social que se crearía en dicho lugar, obstáculo más de notar los días de actos sociales importantes organizados por cualesquiera de las múltiples sociedades que componen la U. G. T., o incluso "meetings", etcétera (¿con exposición de que salgan los

tiros y bombas a relucir?), esta afluencia, repetimos, de obreros, trastornaría por completo el tráfico mecánico y de peatones por aquella parte de Fuencarral y Barceló. ¿Qué opina el señor Delegado de Tráfico?

Hay otra razón de ética, además, a nuestro juicio...; pero de ésta ya se ocupará alguien ante el micrófono.

No queremos "pisar" iniciativas...

## DE AYER PARA HOY

(Continuación de la página 5.)

han tratado nadie lo sabe, porque, al fin, los padres siempre han andado por distinto lado, pero los chicos son el diablo: ello es que, de la noche a la mañana, nos hemos encontrado hecha la boda. La novia ha llevado casa puesta, coche y buen dote, y el novio, sobre un capital decente, muy buenas dotes. El es un poco brusco y exigente; nada de transigir: hombre al fin; ella, que si fué coqueta, que si no fué coqueta. Pero es lo que ha dicho "El Mensajero": "Lo que no es en mi año, no es mi daño." Por otra parte, vaya usted a buscar una mujer que no sea coqueta y que no haya hecho cara a... ¡Delirios! O no casarse o apechugar con ellas como son.

La boda fué ayer, y hoy podemos decir con Desmahis:

La jeune épouse de la veille  
Tout à la fois pâle et vermeille  
Avant encor l'air étonné;  
Et tout ensemble heureuse et sage,  
Laisait lire sur son visage  
Le plaisir qu'elle avait donné.

Yo creo que harán buen menaje, porque, al fin, pienso con Voltaire:

Point de Milleu; l'hymen et ses liens  
Sont les plus grands ou des maux ou des biens.

Y más creo que no tendrá que reproducir nunca "La Revista" la queja aquella de la señora que se querellaba de su marido ante los Tribunales diciendo: "Mi marido es un gran músico, buen escribano, singular contador, salvo que no multiplica."

Con esto, y con añadirte que en Navarra no hay novedad y que se acabará probablemente la sesión sin presentarse la ley de Ayuntamientos y sin lograr una buena ley de Imprenta, ya me parece que te digo bastante. Si a esto añades que estas semanas pasadas nos han robado en Madrid hasta por las calles, ¡tantos ladrones a habido!, no te queda más que saber. Tuyo.

Por la transcripción:

"Lo que hay en España, es de los españoles".

Correligionario:

Suscríbete a "NUEVA POLITICA".

# PAGINA DE LA JUVENTUD

## SÍMBOLOS

Grandes masas humanas agitan hoy el mundo al servicio de un símbolo. Una cruz gammada, la hoz y el martillo... Divinidades de nuevas religiones que tienen sus místicos y sus apóstoles y sus creyentes... Y más que las hermosas promesas de tras-mundo y no menos que las nobles ideas son estos símbolos los que agrupan los hombres y los enfervorizan para el sacrificio. Algunas de estas divisas—como los ídolos crueles—ocultan deleznables apetitos y morbosas pasiones. No todas son igual; las hay que forjan espíritus sanos para ofrecerlos a gloriosas causas de justicia.

Aquello que todos los hombres conservan del niño siente el despertar de su entusiasmo ante estos símbolos. Y muchas aspiraciones vacuas tienen masas que las apoyan porque estas masas son, más que de las aspiraciones, más que del caudillo o del jefe político, apasionadas del símbolo. El gran movimiento unitario italiano, el nacionalismo con ribetes socialistas de Alemania, buena parte del comunismo mundial... Ni D'Annunzio, ni Hitler, ni Lenin o sus continuadores. Fueron las camisas abiertas de Corfú y las svásticas teutonas y el negro símbolo del trabajo en la bandera roja lo que agrupó a las inmensas masas que defendieron—y aún defienden—inciertos postulados. Cuál no sería, pues, el éxito de una divisa en el movimiento español de nuestro partido que, además, guarda un rico caudal de ideales y razones...

Especialmente entre la juventud. Aunque entre el desbarajuste actual, ser y decirse conservadores es ya una gallardía, no es el conservatismo animador de ímpetus juveniles. Nuestro republicanismismo liberal es ya otra cosa; un liberalismo sin truculencias de barricada. Pero el liberalismo está ya muy incluido—no observado—en no pocos programas. El catolicismo de nuestras conciencias lo guardamos muy íntimamente en ellas y somos demasiado puros de espíritu para arrastrarlo por las urnas y los comicios electorales. Un símbolo, una insignia daría a nuestro movimiento un aire de energía y modernidad...

Ignoro lo que piensen sobre ello las personalidades del partido. Ni si mi criterio será compartido por muchos, pocos o alguno de los correligionarios. Después de todo, sólo afecta a las formas externas de nuestra agrupación y nada tiene que ver con el fondo de sus doctrinas. Es, pues, un criterio de un afiliado más, que, sin buscar semejanzas con fascismos ni movimientos comunistas, desearía dotar de algo que fascinara a las masas al Partido Republicano Conservador. Un símbolo, una divisa que, como en nuestro caso, forjaran

espíritus sanos para ofrecerlos a gloriosas causas de justicia.

Justicia para todos y para nuestra patria. Que es, en resumidas cuentas, lo que todos saben ofrecer y muy pocos otorgar.

JUAN JOSE DE ARAGON

## ESPAÑA MAS ALLA DEL ESTRECHO

Nacido en Marruecos cuando oigo pronunciar aquellas palabras de Cánovas: "España comienza en el Atlas y acaba en el Pirineo", siento el vehementísimo deseo de exclamar: ¡Qué grande es mi Patria! España; mi Patria; la que llevó la cultura y la civilización hasta el último rincón del mundo, no puede olvidar ahora a Marruecos, donde tantos nacieron que se llaman sus hijos. Miremos la Península y en cualquier dirección encontraremos recuerdos de los árabes. Miremos por doquier hallaremos gratuitos recuerdos de España. Pues esta tierra africana, que no es para mí sino una región española, transida de dolor, vino apreciando que se descuidaba por todos los Gobiernos de la monarquía la obra de verdadera civilidad que se hacía preciso llevar a cabo, para ponerla en cultura y en desarrollo económico a la altura que se merecía y que si no demandaba a gritos, porque de antemano contaba con no ser atendida, lo pide ahora ansiosa de verse satisfecha. Yo sé que desde el advenimiento de la República se ha emprendido la campaña. Pero todos los requerimientos serán pocos para estimular obra tan hermosa, que haga posible la continuación de la civilización y cultura hispano-árabe, un día florecientes.

No dudo ni un momento del éxito de la empresa. Conozco de sobra lo que da de sí el espíritu trabajador de los indígenas, y me consta que estimulando las múltiples actividades que poseen y ofreciéndoles lo mejor que España puede darles, un poco de apoyo para su obra de cultura general, hoy tan descuidada, más por falta de medios que por escasez de alientos, se hará de Marruecos lo que siempre debió ser, para que la frase de Cánovas que encabeza estas líneas fuera la realidad que ha de ser, y no la utopía que hasta ahora ha sido.

CLEMENTE ESTEBAN

**LECTOR: DIFUNDE Y PROPAGA "NUEVA POLITICA" Y CON ELLO SERVIRAS A ESPAÑA**

## DE HUELVA

### NUEVA DIRECTIVA

El día 6 del corriente, a las siete de la tarde, reuniéronse en el domicilio social de nuestro partido en Huelva numerosos afiliados a la Juventud del mismo para la elección de nueva Junta directiva, que quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente, D. Juan Orta y Orta, abogado; vicepresidente primero, D. Manuel García Rodríguez, abogado; idem segundo, don Juan Duclós Martínez; secretario, D. Fernando Mendoza; vicesecretario primero, don Enrique de la Corte; idem segundo, D. Rafael Garzón; vocales: primero, D. Eloy Martín Mayor; segundo, D. Antonio Jover García; tercero, D. José Sierra Vázquez; cuarto, D. Manuel Duque; quinto, D. Carlos Rey Mora; sexto, D. Silviani Tirado.

La Junta anteriormente descrita ha sido acogida con gran entusiasmo por parte de todos los elementos que integran nuestro partido, esperándose de ella una labor fructífera en cuanto se relaciona con la cultura y elevación moral de los españoles, que constituye uno de los principales objetivos de la Juventud, para lo cual se proyectan clases gratuitas y la creación de biblioteca, en la cual, a la par que se cultiva el espíritu con los grandes ejemplos de ciudadanía de nuestros antepasados, se vaya formando y robusteciendo el amor a la República y a sus instituciones.

Felicitemos a la nueva Junta, y esperemos de su juvenil entusiasmo y a la gran suma de valores intelectuales, mercantiles e industriales que representa, una labor francamente beneficiosa para los intereses de España y de la República.

## LA CARICATURA POLITICA



EL BANQUETE A AZANA, por K-Hito.

—¡Jamalajá! También allí los entierran con comida.

(De "El Debate".)

## DEL EXTRANJERO

### EL PROBLEMA CHINO-JAPONES

Las relaciones entre ambos países cada vez son más tirantes. China, acogida a la Sociedad de Naciones, guarda una última esperanza de ver el territorio de Manchuria libre de las tropas japonesas.

La laboriosa discusión que en torno a este asunto se hace, va a acabar por provocar un agudo conflicto entre Japón y la Sociedad de Naciones. Esta, atenta al espíritu de justicia que motivó su creación, no tendrá más remedio que pronunciar su fallo en favor de China. Ni la habilidad extraordinaria que está desplegando, ni las delaciones que, por medio de informes y Comisiones, han ido retrasando ese crítico momento, podrán evitar la salida del Japón de su seno.

A ningún país se le oculta la gravedad que esa medida supondría para el prestigio de la Sociedad de Naciones. La autoridad moral y la fuerza coercitiva que hasta ahora ha podido emplear cerca de los pequeños Estados, desaparecería por completo si consintiese que uno de sus miembros permanentes por medio de las armas, segregue de otro una de sus más ricas y codiciadas regiones.

El momento de adoptar una resolución no puede hacerse esperar. El Japón se niega en absoluto a prescindir de la situación de hecho creada en Manchuria, y afirma, como prueba cierta, que China no ha ejercido, desde 1911, autoridad efectiva en la región emancipada.

Francia e Inglaterra, más o menos veladamente, amparan la tesis del Japón.

La gravedad que por días va adquiriendo este conflicto nos obliga, en el número próximo, a hacer una amplia información del mismo.

### LAS CONSTRUCCIONES NAVALES Y LA PAZ

Paralelo al sentido del desarme y a los planes, más teóricos que prácticos, de hallar las fórmulas de paz universal que todo el mundo dice desear, se mantiene el ritmo de las construcciones navales, acelerado, precisamente, por las potencias más interesadas en sostener el espíritu pacifista.

Los límites que en orden a armamentos en general, y concretamente a construcciones navales, han señalado a Alemania los tratados, han apurado los estudios y cálculos de los técnicos alemanes para lograr, dentro de las imposiciones, un elemento de combate eficaz. Al parecer ese objetivo ha sido logrado en la construcción del "Deutschland".

La respuesta a ese acierto, como era de suponer, no se ha hecho esperar. Francia ha ideado un tipo de acorazado, que bautizado con el nombre de "Dunkerque", res-

ponde, al menos en teoría, a las características del navío de guerra alemán.

Dotado el acorazado francés de corazas contra aviones y de gran velocidad, le sitúa en condiciones de poder hacer frente a los más poderosos acorazados de otros países.

Dispone de 8 cañones de 330 mm., montados en dos torres y puede alcanzar una velocidad de 30 nudos por hora.

La construcción del "Dunkerque" ha sido vista con recelo por las grandes potencias navales, porque desequilibra la proporción existente y rompe la tendencia preconizada de la disminución de armamentos.

### ALEMANIA

Las miradas de Europa entera siguen puestas en Alemania, atentas al cambio político trascendente, realizado hace pocos días.

Un poco lejanas ya las charangas de la cabalgata, Alemania ha comenzado a vivir la nueva política que se ha impuesto.

No es la ponderación su norma, ni nadie puede asombrarse de que así sea, porque las pasiones, más sospechadas que reales, de los adversarios políticos de Hitler, forzosamente tenían que conducir a un estado de excepción que habrá poco a poco de ir acentuándose para vencer los obstáculos que se opongan al fascismo alemán, y para dar a su Gobierno el tono y forma que su política requiera.

Este—no es difícil descubrirlo—ha de apoyarse en el fuerte y disciplinado espíritu militar creado por Hitler en los trece años de oposición, en las milicias y cuadros de asalto de su partido y en el que ha brotado en los campos de educación física, en donde recientemente hacían su aprendizaje militar 40.000 jóvenes al año, que previamente habían recibido una educación similar en las asociaciones patriótico-militares.

La proclama que se atribuye a Hitler refleja exactamente el espíritu de acción enérgica que ha de dar a su política. Al advertir a sus camaradas de los peligros comunistas que se ciernen sobre el despertar nacional, les aconseja calma y disciplina, porque se aproxima la hora de la represión del terror.

El terror, en efecto, no ha dejado de estar latente en Alemania a causa de las circunstancias que han determinado su vida desde 1918. Ellas han llevado a las masas a incorporarse a los partidos extremos, abandonando poco a poco las filas de los moderados.

Las primeras medidas del Gobierno Hitler, si no han sido las anunciadas de represión violenta, son, en cambio, las que conducen a ella.

Ha estimado preciso suprimir la libertad de Prensa y reunión y disolver la Dieta de Prusia ante la negativa de ésta a disolverse por su grado. Con este acto ha violen-

tado el acuerdo del Tribunal de Leipzig, que había reconocido como legal al antiguo Gobierno prusiano, hoy definitivamente destituido por el del Imperio.

El más grave problema que Hitler ha de resolver es el de las elecciones próximas.

El poder le ha sido conferido, precisamente, para no disolver el Parlamento, como pretendía Schleicher, el anterior Canciller, y, ante la oferta de encontrar una mayoría dentro de su actual composición. Esta, no ha sido posible lograrla porque las garantías que se ofrecían de respeto a la Constitución eran tan débiles que los partidos socialista demócrata y centro no han querido aceptarlas. Y hay que ir a las sextas elecciones generales de este año.

El "Deutsche Allgemeine Zeitung" ha publicado unos curiosos datos, que han sido reproducidos por los periódicos de otros países, analizando las dificultades que habrá de salvar Hitler para lograr el número de diputados indispensables para obtener mayoría.

Entre Hitler, Hugenberg y Seldte, disponen, en la actualidad, del 43 por 100 de la representación parlamentaria.

Si se supone que los votos que hayan de emitirse han de superar a los 34.402.000 emitidos en las elecciones del 6 de noviembre pasado, hasta dar un resultado de 600 representantes, la mayoría tendría que ser de 301. Los partidos que integran el Gobierno disponen, en la actualidad, de 259 diputados. Sería preciso que ganaran 42 puestos para alcanzar la mayoría, o sea 42 por 60.000 votos, que son los eligen un diputado. Y esos 2.500.000 electores que será preciso conquistar, son los que en realidad constituyen la clave de toda la política alemana. Si se logran, el Gobierno Hitler marchará por un cauce legal al que será muy difícil y peligroso oponerle resistencia activa fuera del Parlamento. Si no se obtienen, será ya imposible retroceder y la política alemana entrará en un período de agitación y guerra civil, que puede determinar, después de muchas luchas, la restauración del Imperio o la implantación de un régimen comunista.

Por el momento, la actuación del Gabinete Hitler parece controlada por von Papen, que ocupa el cargo de vicecanciller, hecho que no deja de ofrecer ciertas garantías a los que temen que el ímpetu y la pasión de los nacionalsocialistas puedan llevar a Alemania a una de esas situaciones extremas.

Como indicio de ese control, se señala el caso de la presencia de von Papen en las visitas que Hitler hace al mariscal Hindenburg.

La acción que tanto el vicecanciller como Hugenberg puedan ejercer sobre Hitler, no deja, por otro lado, de tener sus peligros si consiguen frenar su ímpetu en materia social y se provoca un descontento en las masas que se han estado nutriendo durante años de promesas simplistas.

# Sulfato de Amoníaco

[20-21 % DE NITROGENO



Es el fertilizante por excelencia.

Para abonar todos los cultivos antes de la siembra.

Base siempre de todo abono completo.

De efectos igualmente útiles, como abono de cobertera.

## NITRO - CAL - AMON

(NITRATO - GRED A)

15 a 16 % de NITROGENO, mitad nítrico, mitad amoniacal combinado.

48 % de CARBONATO DE CAL. La experiencia le ha confirmado como excelente abono de cobertera o recebo

Informes: SOCIEDAD ANONIMA AZAMON - Arlabán, 7 - MADRID

Delegaciones y sucursales: VALENCIA. Pintor Sorolla, 39. — BARCELONA. Balmes, 58. CASTELLON. Mayor, 40. — MALAGA. Av. E. Crooke-Lario, 67. — ZARAGOZA. Coso, 104. LOGROÑO. Cervantes, 3 y 5. — BURGOS. Santander, 3. — SEVILLA. Paseo de Colón, 12.

# COMPANIA TRASMEDITERRANEA

DIRECCION:

**BARCELONA**

Vía Layetana, núm. 2

DIRECCION

en

**MADRID**

Paseo de la Castellana, 14

### SERVICIOS COMERCIALES

Línea regular semanal de Barcelona para los puertos españoles del Mediterráneo, Norte de Africa, españoles del Atlántico y Cantábrico, hasta Bilbao y viceversa, con salidas de Barcelona los miércoles.

Y de Bilbao, los miércoles.

Línea del Mediterráneo al Cantábrico, en servicio rápido.

Servicios en el Mediterráneo para carga y pasaje:

De Barcelona para Alicante-Orán, los domingos.

De Alicante para Barcelona, los miércoles.

De Alicante para Orán, los martes.

Servicio rápido Barcelona-Valencia, con salidas de Barcelona los jueves y lunes y de Valencia los miércoles y sábados.

Línea Barcelona-Cartagena, con salidas de Barcelona los jueves y de Cartagena los domingos.

Línea Barcelona-Valencia-Gandía y viceversa, con salida de Barcelona los sábados, de Valencia los lunes y de Gandía los miércoles.

### SERVICIOS OFICIALES

Para el Norte de Africa:

De Málaga para Melilla o viceversa, diario.

De Almería a Melilla o viceversa, bisemanal.

De Melilla a Ceuta o viceversa, semanal.

De Algeciras para Ceuta o viceversa, dos veces al día.

De Algeciras para Tánger o viceversa, diario.

De Cádiz para Tánger o viceversa, semanal.

De Cádiz para Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.

De Larache para Cádiz, los días 2, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

Para Canarias:

De Cádiz para Canarias, todos los lunes y jueves.

De Barcelona para Cádiz-Canarias (rápido), semanalmente los sábados.

De Barcelona para Canarias (con escalas en los principales puer-

tos del Mediterráneo y Norte de Africa, el jueves, cada dos semanas.

Para Baleares:

De Barcelona a Palma de Mallorca o viceversa, todos los días, excepto los domingos.

De Valencia a Palma de Mallorca, los lunes y jueves.

De Palma de Mallorca a Valencia, los domingos y miércoles.

De Tarragona a Palma de Mallorca, los miércoles.

De Palma de Mallorca a Tarragona, los martes.

De Alicante a Palma de Mallorca, los domingos.

De Palma de Mallorca a Alicante, los viernes.

De Barcelona a Mahón, los miércoles y viernes.

De Mahón a Barcelona, los martes y jueves.

Servicios regulares con Alcudia, Ibiza e interinsulares, combinados con los anteriores.

Para más detalles, dirigirse a las Oficinas de la Compañía o de sus consignatarios en cualquier puerto.